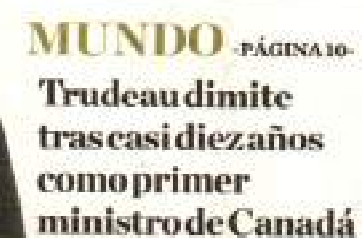
LIMA, MARTES 7 DE ENERO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.486 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

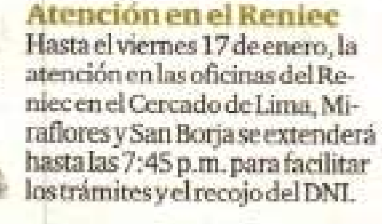
El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA



MUNDO -PÁGINA 10-

Trudeau dimite tras casi diez años como primer ministro de Canadá



¡BUENAS NOTICIAS!

Atención en el Reniec
Hasta el viernes 17 de enero, la atención en las oficinas del Reniec en el Cercado de Lima, Miraflores y San Borja se extenderá hasta las 7:45 p.m. para facilitar los trámites y el recojo del DNI.



DT -PÁGINA 16-

Clubes de la Liga 1 han contratado a más de 40 extranjeros como refuerzos para este año

TEMA DEL DÍA | **Venezuela afronta horas decisivas** -PÁGINA 3-

Boluarte respalda a González pero no lo llama presidente electo

Posición. Anoche, la jefa del Estado indicó que tuvo una conversación virtual con el opositor y María Corina Machado. Dice que el Perú no acepta resultados de elecciones venezolanas.

Excancilleres. Según González-Olaechea y Gonzales Posada, ese diálogo es insuficiente si no se emite un comunicado que reconozca a Edmundo González como mandatario electo.

X/EDMUNDO GONZÁLEZ



"Nos llevamos el apoyo de EE.UU. a la transición democrática"

-PÁGINA 4-

Edmundo González dialogó ayer con el presidente de EE.UU., Joe Biden, y le agradeció por su apoyo para la recuperación democrática de Venezuela.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Comercio presenta hoy las primeras 100 denuncias contra choferes infractores

-PÁGINA 13-

RECURRE A FALLO DEL TC

Defensa de Keiko Fujimori pide nulidad de juicio oral por Caso Cocteles

-PÁGINA 6-

DE ACUERDO CON ECONOMISTAS

La pobreza al cierre del 2024 se habría reducido hasta en 1,5 puntos porcentuales

-PÁGINA 8-



-PÁGINA 20-

IMPLICAN A SU HIJO Y UN SOBRINO EN EL CASO ROLEX -PÁGINA 7-

Fiscalía formaliza investigación a Oscorima por contrabando y receptación aduanera agravada

Motivación. La indagación preparatoria se abrió por el ingreso ilegal de relojes y joyas de alto valor que el gobernador de Ayacucho habría entregado a la presidenta Dina Boluarte.

IAN VÁSQUEZ
-PÁGINA 19-
Venezuela se la juega por la libertad

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Tardío e insuficiente

El viernes 10 de enero representará un parteaguas en la lucha por la democracia en Venezuela. En esa fecha, se producirá la juramentación de quien ejercerá la presidencia de ese país por los próximos seis años y el protagonista del evento no será precisamente el legítimo ganador de las elecciones de julio pasado. Como sabemos, quien triunfó en ese proceso electoral fue el candidato de oposición Edmundo González Urrutia y, sin embargo, quien prestará espuriamente el juramento en cuestión será el dictador Nicolás Maduro, heredero del sátrapa original, Hugo Chávez.

Como se recuerda, el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela proclamó meses atrás la victoria de Maduro sin mostrar pruebas de ella y, más bien, haciendo caso omiso de la demanda internacional para que exhibiese las actas que desmintieran las que mostró en su momento la oposición, aportando elementos de convicción de todo lo contrario.

Por ello, a pocos días de que el chavismo monte el espectáculo de juramentar a Maduro como presidente, es crucial el respaldo que América Latina –o al menos las democracias que la conforman, pues de las dictaduras de Cuba y Nicaragua no cabe esperar nada– le preste a la oposición y especialmente a González Urrutia, legítimo ganador de las últimas elecciones venezolanas.



El Gobierno se demoró en mostrar su apoyo a Edmundo González Urrutia, al que evita llamar presidente electo de Venezuela.

Ayer, por ejemplo, Paraguay afirmó que González Urrutia debe asumir como nuevo inquilino del Palacio de Miraflores este viernes. Del mismo modo, el presidente estadounidense, Joe Biden, recibió al opositor en la Casa Blanca y se refirió a él como "presidente electo de Venezuela", el mismo calificativo que utilizó el gobierno de Javier Milei cuando el diplomático venezolano visitó Argentina días atrás. En la otra orilla, se encuentran los gobiernos de México y Colombia, que han anunciado que enviarán representantes a la pantomima montada por Maduro, pese a que no han reconocido oficialmente su triunfo.

En lo que concierne a nuestro país, finalmente, anoche el gobierno de Dina Boluarte dio un paso en la dirección correcta –aunque tardío– al afirmar que respalda a González Urrutia en su lucha por la restitución de la democracia en Venezuela, pero evitó calificarlo como presidente electo del país caribeño. La pregunta que planea ahora es qué ocurrirá este viernes si Maduro termina imponiendo su juramentación –como se prevé– a punta de violencia y amenazas. ¿El Perú tomará alguna medida más drástica o se limitará a mirar los hechos con resignación?

La democracia en Venezuela tiene una jornada clave este viernes y nuestro país no puede ponerse de costado.



SEMÁFORO


LO MALO

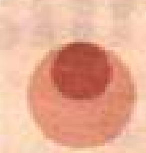

NI MALO NI BUENO


LO BUENO



LA REMODELACIÓN DE UN EMBLEMA

El icónico Parque de la Exposición de Lima será remodelado. Así lo confirmó a este Diario el gerente de Prolima, Luis Martín Bogdanovich. Se estima que las obras empezarán el próximo año y que su costo bordeará los S/100 millones. Entre los cambios más destacados, figuran la extensión de la laguna, la creación de un teatro techado que reemplazará al anfiteatro Nicomedes Santa Cruz, la instalación de un sistema de riego tecnificado y la recuperación de estructuras emblemáticas como el Pabellón Bizantino.



EXPOLIANDO NUESTRA FAUNA

Según un informe preparado por nuestra Unidad de Periodismo de Datos (ECData), entre enero y noviembre del 2024, las autoridades del aeropuerto internacional Jorge Chávez incautaron 3.864 animales invertebrados (entre vivos y disecados). Se estima, sin embargo, que las cifras representan solo una pequeña parte del problema. Entre los ejemplares incautados se encuentran algunos en riesgo de extinción. Corresponde a las autoridades tomar medidas para evitar este expolio de nuestra fauna.



LAS DOS CLAUDIAS

México ha confirmado su presencia en la ceremonia en la que Nicolás Maduro se ungirá como nuevo presidente de Venezuela por los próximos seis años, pese a las pruebas incontestables de que el ganador de los comicios del año pasado fue el opositor Edmundo González Urrutia. Cuestionada por este hecho, la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, que antes de llegar al poder exigía "transparencia" en la publicación de las actas, defendió su decisión. "Les corresponde a las y los venezolanos, no a México, definir [su gobierno]", afirmó.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] Directores: Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

DIÁLOGO

En conversación virtual con el líder opositor, la presidenta sostuvo que el Perú no acepta los resultados de las elecciones venezolanas. Excancilleres señalan que si bien el reciente encuentro es "un paso importante", es "insuficiente".

Código QR
Accede a más información sobre el ámbito político.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Schialer y Boluarte dialogan con González mediate videollamada. Según fuentes cercanas a Torre Tagle, no hubo contacto con el líder opositor para que visite el Perú.

CRONOLOGÍA

30/7/2024
El ministro de RR.EE., Javier González-Olaechea, anuncia que el Perú reconoce a Edmundo González como presidente electo de Venezuela.

3/9/2024
El nuevo canciller Elmer Schialer afirma que "los problemas de Venezuela deben ser resueltos por los venezolanos".

5/9/2024
El primer ministro Gustavo Adrianzén declara que González "no puede ser presidente electo [de Venezuela]".

9/9/2024
Schialer califica de "fraude" las elecciones en Venezuela, pero remarca que proclamar al ganador es "un poder exclusivo del órgano electoral venezolano".

6/1/2025
Boluarte y Schialer dialogan con González. Se señala que el Perú no reconoce los resultados de las elecciones del 28 de julio del 2024.

Dina Boluarte da respaldo a Edmundo González pero no lo llama presidente electo



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

Antes del 10 de enero –cuando Nicolás Maduro prevé tomar posesión de la presidencia de Venezuela por tercera vez– el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia habrá concluido su gira por Estados Unidos y cuatro países de América Latina, en los que no estuvo incluido el Perú.

Con la presidenta Dina Boluarte, González solo sostuvo una videoconferencia ayer. En la cita también participaron la lideresa venezolana María Corina Machado y el canciller peruano Elmer Schialer.

Según informó Palacio de Gobierno vía la red social X, Boluarte "le reafirmó el compromiso del país con la democracia, el Estado de derecho y los derechos humanos [...] por lo que no reconoce los resultados de las elecciones [venezolanas] del 28 de julio del 2024, tal como fue anunciado por la autoridad electoral".

En la información difundida, Palacio no se refiere a González como presidente electo, aunque señala que en Venezuela se infringieron las leyes electorales, "desconociéndose así la voluntad legítima del pueblo" venezolano.

A fines de julio, el entonces canciller Javier González-Olachea dijo que el gobierno de Dina Boluarte reconocía como presidente electo de Venezuela a González. No obstante, en setiembre, el jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén, negó este hecho.

"[González Urrutia] no puede ser el presidente electo. No tenemos ninguna comunicación oficial del Estado Peruano reconociendo esa condición para el señor González Urrutia", afirmó Adrianzén en RPP.

Días después, el ministro de RR.EE., Elmer Schialer, remarcó que proclamar al ganador de las elecciones es "un poder exclusivo y excluyente del órgano electoral venezolano".

EL FACTOR GUAIDÓ

— El excanciller Allan Wagner advirtió sobre una posible nueva ola migratoria durante un tercer mandato de Maduro.

— También señaló que cuando Juan Guiadó fue designado presidente provisional de Venezuela, el Perú lo reconoció y nombró un embajador en Lima. Sin embargo, no hubo una salida a la crisis venezolana. "Esa experiencia demuestra que no fue una buena solución", sostuvo.

—Pendiente—

En comunicación con **El Comercio**, el excanciller Luis Gonzales Posada afirmó que, tras este primer acercamiento, lo que sigue es que el Gobierno Peruano lo reconozca como presidente electo de Venezuela. De lo contrario, "no tendrían sentido las conversaciones que se han dado".

Gonzales Posada explicó que el referido reconocimiento al líder opositor puede contribuir al aislamiento internacional a Maduro, a quien calificó de "mafioso".

"Esta reunión es un gesto positivo y se deben dar otros pasos adicionales en los próximos días. Las democracias occidentales deben aislar al régimen corrupto, genocida y que ha cometido fraude electoral en Venezuela. Y, además, señalar a las autocracias que respaldan a Maduro, como Cuba, Nicaragua, Honduras, México y Colombia", expresó.

En tanto, el exministro de RR.EE. Javier González-Olaechea dijo que la videoconferencia entre Boluarte y González "es un paso importante, pero insuficiente".

"La correlación directa es que el Perú emita, aunque parezca redundante, un comunicado reconociendo a Edmundo González como presidente electo", sostuvo.

Por su parte, el excanciller Eduardo Ferrero Costa añadió que el Gobierno no ha manifestado una postura tajante. "Es una posición en favor de la democracia en Venezuela. Pero no dice que el gobierno de Maduro en el tercer período es ilegítimo y tampoco se atreve a decir que el señor González es el presidente electo de Venezuela", indicó.

—Genera dudas—

El internacionalista Francisco Belaunde sostuvo que aún está por verse si habrá una declaración formal del gobierno de Boluarte reconociendo a González como el presidente de Venezuela.

"Aunque sí es un gesto importante que hayan sostenido esa comunicación, queda la duda. Habrá que ver qué pasa el 10 [de enero]. El 10 no hay escapatoria. Tiene que reconocer a Edmundo González", dijo a **El Comercio**.

Antes de conocerse la videollamada, Belaunde señaló como probable que González no haya incluido al Perú en su gira porque la postura del gobierno de Boluarte sobre su elección aún le genera dudas.

González ratifica que asumirá como presidente de Venezuela

Según analistas, para que el líder opositor retorne a su país debe haber un quiebre en el núcleo del poder. En tanto, el diplomático se reunió con Joe Biden en la Casa Blanca.

ROGER ZUZUNAGA RUIZ

El líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia, reconocido como el ganador de las elecciones de julio pasado por EE.UU. y otros países, ratificó que estará el viernes en su país para asumir el cargo de presidente.

En setiembre, González salió de Venezuela para exiliarse en España, luego de que un juez dictara una orden de captura en su contra por usurpación de funciones y conspiración, entre otros delitos. Todo ello relacionado con la difusión de las actas electorales que le dan el triunfo en los comicios.

El jueves el régimen de Maduro ofreció una recompensa de US$100.000 por información que lleve a la captura del opositor.

—Quiebre en núcleo del poder—
Mariano de Alba, abogado venezolano y experto en derecho internacional, le dijo a **El Comercio** que el retorno de González está supeditado a dos condiciones: una movilización masiva de la sociedad y la voluntad de al menos una parte de la élite gobernante de apoyar una transición; es decir, un quiebre en el núcleo duro del poder.

"Tendría que haber un cambio fundamental en las circunstancias actuales. Eso significa que las protestas del 9 de enero tengan éxito y generen un quiebre en parte de la coalición del gobierno, ya sea civil o militar", sostuvo De Alba.

"Pero ese cambio fundamental de las circunstancias no luce muy probable el día de hoy", anotó.

Para el politólogo venezolano Luis Nunes, la gira de solidaridad internacional y los contactos que hizo desde el exilio en España le están dando fortaleza a González para intentar llegar a Venezuela el 9 o 10 de enero.

"Lo que se comenta es que llegará con una comitiva de presidentes y expresidentes. Entonces, difícilmente el régimen de turno se atreverá a atentar contra el avión o a ejecutar alguna otra maniobra. Todo esto es parte de las especulaciones, porque ni María Corina ni Edmundo han revelado su estrategia", manifestó Nunes.

—Encuentro con Joe Biden—
En tanto, el presidente de EE.UU., Joe Biden y González Urrutia coincidieron en una reunión en la Casa Blanca en que debe "honrarse" su "victoria" sobre Maduro en las elecciones del pasado 28 de julio.

"Fue una conversación larga en la que abordamos diversos aspectos de la relación bilateral y nosotros por supuesto que agradecimos el apoyo que nos ha brindado el Gobierno de los Estados Unidos en esta lucha por la recuperación democrática de Venezuela", declaró el líder opositor tras el esperado encuentro.


EFE

El presidente Joe Biden (der.) enfatizó que los venezolanos deben poder expresar sus opiniones políticas de forma pacífica.

EL DATO

Durante la reunión entre González y Biden, este último señaló que el mundo se sintió "inspirado" por los millones de venezolanos que "valientemente" votaron por un "cambio democrático" en las elecciones del 28 de julio pasado.

EN SEDE DEL ORGANISMO EN WASHINGTON

Cita con secretario general de la OEA

Por su parte, el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, recibió a Edmundo González en la sede del organismo en Washington.

En un mensaje publicado en su cuenta de X, Almagro reiteró el compromiso de la OEA con la defensa de la democracia en Venezuela y destacó el informe del Centro Carter, que concluye que González Urrutia resultó ganador de las elecciones.

Por otro lado, el gobierno de Nicolás Maduro rompió relaciones diplomáticas con Paraguay, tras haber reconocido formalmente al líder opositor como presidente electo de Venezuela, y retiró a su personal acreditado en ese país.

El régimen de Maduro refuerza presencia militar y policial

Los uniformados se han posicionado sobre todo en Caracas, con miras a la toma de mando.

El 10 de enero está previsto que Nicolás Maduro inicie un cuestionado tercer mandato de seis años como presidente de Venezuela, tras cumplir con el trámite constitucional de jurar su cargo ante los diputados de la Asamblea Nacional.

Sin embargo, a medida que se acerca la fecha que marca el inicio del nuevo periodo presidencial crece la tensión en el país.

Hay anuncios de movilizaciones y otras acciones para protestar en contra de la juramentación de Maduro, y a la vez el oficialismo plantea marchas a favor del mandatario y medidas para "garantizar la paz" durante los actos oficiales.

En tanto, la presencia policial y militar se ha visto reforzada en los últimos días, pero se ha hecho particularmente notoria en Caracas, la capital del país.

La céntrica avenida Urdaneta, que conduce al palacio presidencial, permanece cortada al tráfico vehicular desde hace días.

Por su parte, en los alrededores del Palacio Federal Legislativo, donde tendrá lugar la posesión de Maduro, la seguridad también ha sido fortalecida, mientras decenas de uniformados recorren en motos y patrullas las calles de la ciudad.

La vigilancia en instalaciones claves como el metro de Caracas y las autopistas que conducen a la urbe también ha aumentado.

Las medidas forman parte del "despliegue por la seguridad" anunciado el 2 de diciembre por el coronel Alexander Granko, jefe de la Dirección de Acciones Especiales de la Contrainteligencia Militar.

En un video difundido por el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada, Granko asegura que 1.200 uniformados adicionales están en las calles, porque "el país está amenazado".



AP

El ministro del Interior, Diosdado Cabello, señaló que "el DGCIM, el Sebin y la Policía Nacional están todos en la calle, como corresponde, dando vueltas".



Código QR
Poder Judicial evalúa apelación de orden de prisión preventiva para Nicanor Boluarte

Acusados del Caso Cocteles piden anular juicio oral por fallo del TC



KAREM BARBOZA QUIROZ

SOLICITUD. Trece procesados, entre ellos Keiko Fujimori, solicitaron hacer extensiva la sentencia del Tribunal Constitucional que ordenó anular el juicio oral de José Chlimper, por los delitos de organización criminal, lavado de activos y obstrucción a la justicia.

PODER JUDICIAL



Fujimori es acusada de integrar una red que habría lavado más de US$17 millones y S/18.000.

Keiko Fujimori y otros 12 acusados, entre personas naturales y jurídicas, solicitaron al Poder Judicial que se anule el juicio oral que se les sigue por presuntos aportes ilícitos, en torno al Caso Cocteles. El pedido se basa en la sentencia de hábeas corpus que emitió el Tribunal Constitucional (TC) a favor de José Chlimper, anulando en parte la acusación que el Ministerio Público presentó en su contra por este caso.

El TC invalidó la acusación de Chlimper en el extremo de los presuntos delitos de organización criminal, lavado de activos y obstrucción a la justicia, pero no por presunta falsa declaración. En esa línea, declaró nula la acusación del Caso Cocteles del 11 de marzo del 2021, y la Resolución 28, del 18 de abril del 2022, que dictó el auto de enjuiciamiento, en los extremos que comprenden a Chlimper.

–El requerimiento–

Ante el Tercer Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional, que lleva adelante el juicio oral, la lideresa de Fuerza Popular y sus coacusados solicitaron ayer la nulidad del juicio al considerar que, por extensión, se les debe aplicar el mismo beneficio resuelto por el TC.

Durante la audiencia, Gonzalo del Río, abogado de Chlimper, pidió a la sala que se aplique la sentencia que emitió el TC. Para él, se trata de un cúmulo de hechos irregulares que fueron detectados por el tribunal y por ello, toda la acusación debe retrotraerse hasta la etapa de investigación y, de ser el caso, la fiscalía deberá volver a pronunciarse en una sola acusación conjunta.

En esa línea, Humberto Abanto, abogado de Jaime Yoshiyama, requirió que "se extienda a los coacusados el efecto de la nulidad de la acusación" para que se haga "una sola e integral" y que el juicio oral se reanude cuando el fiscal haya cumplido con hacer una acusación que vaya en consonancia con los argumentos del TC.

A su turno, Giuliana Loza, abogada de Fujimori, indicó que el fallo del TC señala expresamente que se han detectado deficiencias en la imputación, "una acusación sorpresiva", ya que se incluyeron hechos que no estaban contemplados en la investigación preliminar o formalización de la investigación preparatoria. Además, declaró que se debe tener en cuenta el voto de la presidenta del TC, Luz Pacheco, quien precisa que los errores atribuidos a la fiscalía "no hacen sino crear incertidumbre en el accionante y de sus coimputados".

EL DATO

Según expuso el fiscal José Domingo Pérez, con la sentencia del TC a favor de Arsenio Oré, que dispuso su exclusión y la de los otros acusados por obstrucción a la justicia, se ha continuado con el juicio oral desde hace más de cuatro meses.



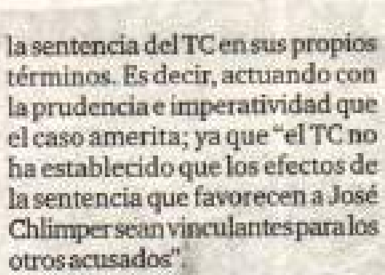
–Postura de la fiscalía–

Ante las alegaciones, el fiscal José Domingo Pérez solicitó al Tercer Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional que se rechace el pedido de Fujimori y otros coacusados. Remarcó que el TC no ha declarado nula toda la acusación de Chlimper, puesto que solo se refiere a organización criminal, lavado y obstrucción a la justicia; mientras que en el fundamento 33 de la sentencia desestima el agravio en relación con la presunta falsa declaración en proceso administrativo.

Manifestó que la facultad de la sala de juzgamiento es aplicar la sentencia del TC en sus propios términos. Es decir, actuando con la prudencia e imperatividad que el caso amerita; ya que "el TC no ha establecido que los efectos de la sentencia que favorecen a José Chlimper sean vinculantes para los otros acusados".

Andy Carrión, abogado especialista en derecho penal, señaló a **El Comercio** que sí se puede extender la aplicación de una sentencia del TC, tal como este mismo colegiado ya lo hizo con el caso de Arsenio Oré.

Recordó que en esa situación no solo se excluyó del juicio a Oré por obstrucción a la justicia, sino a todos los que estaban imputados por ese delito. No obstante, remarcó que hacerlo por otros crímenes más graves sería "radical".



30

años y 10 meses de condena, así como 15 años y cinco meses de inhabilitación, ha pedido la fiscalía para Keiko Fujimori.

Fiscal de la Nación presentó dos demandas por leyes del Congreso

Fueron admitidas por el Tribunal Constitucional. Después de abril se conocerían las sentencias.

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, anunció que el pasado 20 de diciembre presentó ante el Tribunal Constitucional (TC) dos demandas de inconstitucionalidad en contra de dos leyes aprobadas por el Congreso, al considerar que interfieren con la independencia fiscal y "comprometen gravemente" la autonomía del Ministerio Público.

La primera norma es la 32107, que precisa la aplicación y alcances de los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra en la legislación peruana. "Esta ley introduce disposiciones que, a juicio del Ministerio Público, debilitan el marco normativo que sustentan la persecución de delitos tan graves como los crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra", manifestó.

La segunda ley es la 32130, que fortalece la investigación del delito como función de la policía, al considerar que se debe garantizar que la fiscalía conserve su liderazgo en la dirección o conducción de la investigación penal. "Esta norma plantea modificaciones que afectan la autonomía funcional del Ministerio Público como persecutor y conductor excluyente y exclusivo en la investigación del delito", subrayó.

Espinoza también advirtió que es evidente que enfrentan una campaña masiva de promulgación de leyes que son "arbitrarias e inconstitucionales", y atentan contra las funciones del Ministerio Público.

La presidenta del Tribunal Constitucional, Luz Pacheco, estimó que después de abril se conocerían las sentencias sobre las dos demandas presentadas por Espinoza. En declaraciones a Canal N, indicó que se actuará con la mayor rapidez posible.

MINISTERIO PÚBLICO



Espinoza realizó el anuncio en la ceremonia de inicio del Año Fiscal 2025.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Escritor y periodista





Los poderes rechazan mirarse al ombligo

Los más importantes poderes del Estado viven tan pagados de su suerte que parecen no deberle explicación a nadie sobre su pérdida de confianza y reputación.

El problema que revelan no es solo su pobre sentido de rendición de cuentas, sino su carencia casi absoluta de control propio de los graves daños que los afectan.

Hace rato que la presidenta Dina Boluarte habría evitado caer en picada en sus índices de aprobación con tan solo transparentar mejor su agenda oficial y hacer tan periódicos y fluidos sus contactos con la prensa como tan periódicos y fluidos son sus discursos.

Ha preferido rebelarse contra una de las funciones esenciales del Estado: la de garantizar el acceso de la prensa a la información pública.

En una democracia, el derecho a la información veraz y oportuna no reside en el poder político, sino en los ciudadanos que reclaman conocer cómo se manejan precisamente los asuntos de Gobierno y Estado.

Boluarte tiene en sus manos la clave de control de daños al problema que más le afecta: su silencio oficial. De cómo vaya a emplear esa clave dependerá en adelante el buen o mal curso del tiempo final de su mandato.

El Congreso, entre tanto, se siente cómodo de ver la paja en el ojo ajeno e incómodo de sentir la viga en el propio. De ahí que sus tibios controles de daños no hayan vencido el deterioro de su imagen y reputación. Su presidente, Eduardo Salhuana, perdió hace poco la oportunidad de poner en claro las evidencias sobre las presunciones en el grave caso que alude maliciosamente a una red de prostitución desde o dentro de la institución. Un buen control de daños de Salhuana le hubiese procurado más réditos políticos que su zarandeado viaje a China. Una vez más, el Congreso prefiere sumar desprestigio que investigación y castigo ejemplar para los involucrados en hechos punibles.

> "El problema que revelan es su carencia casi absoluta de control propio de los graves daños que los afectan".

Ni siquiera los que buscan exorcizar los demonios que los llevaron a elegir a este Congreso, tal como es y los representa, pueden tapar el sol con un dedo.

La separación del fiscal superior Rafael Vela Barba de la coordinación general de lavado de activos del Ministerio Público revela un control de daños tardío, que más parece una sanción en particular que una rectificación de la manera como se ha manejado el acuerdo de colaboración eficaz con Odebrecht. Desde las iniciales advertencias del otrora fiscal de la Nación Pedro Chávarry, tanto sobre el acuerdo con Odebrecht como sobre las carpetas fiscales del expresidente Martín Vizcarra, recién la nueva primera autoridad del Ministerio Público encuentra oportuno empezar a hacer un control de daños interno, jalando la punta de una madeja que será interminable.

¿La reorganización que parece alistar la nueva presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, perseguiría algo similar que el Ministerio Público en cuanto a ponerse al día en su respectivo real control de daños? Se trata de adoptar decisiones firmes antes que de ventilar entusiastas promesas.

Caso Rolex: fiscalía denuncia a Oscorima por contrabando

JULIO REAÑO / ARCHIVO



Oscorima es señalado de haberle dado a la presidenta tres relojes Rolex.

En las indagaciones han sido incluidos el hijo y el sobrino de la autoridad regional.

El primer despacho de la Fiscalía en Delitos Aduaneros del Callao formalizó la investigación preparatoria contra el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez, por los presuntos delitos de contrabando y receptación aduanera agravada, como parte del Caso Rolex.

La indagación se abrió por el ingreso ilegal de los relojes Rolex y joyas de alto valor que Oscorima habría entregado a la presidenta Dina Boluarte.

Asimismo, la fiscalía declaró compleja la investigación para continuar realizando diligencias complementarias que conduzcan al esclarecimiento de los hechos.

En estas indagaciones preparatorias han sido incluidos Wilfredo Oscorima Loja, hijo de la autoridad regional, y su sobrino Fritz Hinostroza Oscorima.

Por este caso, el año pasado, el entonces fiscal de la Nación interino, Juan Carlos Villena, presentó una denuncia constitucional contra la presidenta Boluarte, como presunta autora del delito de cohecho pasivo impropio, en agravio del Estado.

En un comunicado, el Ministerio Público explicó que la denuncia tiene como base el hecho de que Boluarte habría recibido en calidad de donación tres relojes de la marca Rolex de Oscorima, así como aretes de oro y una pulsera con diamantes, a fin de "realizar actos propios de su cargo como presidenta de la República".

–Otros casos–

Oscorima tiene otros cuestionamientos. Ha sido señalado de recibir un pago ilícito de más de S/856.000 por una obra para rehabilitar y mejorar una carretera. La convocatoria se lanzó en el 2014, cuando también era gobernador. El valor referencial del proyecto era de S/129'339.537.

Como parte de un presunto pacto para sacar adelante la obra, representantes de las empresas Altesa y Obrainsa habrían acordado pagarle a Oscorima el 3% del costo del proyecto.

Entre otros casos, el 2016 fue condenado por el presunto delito de negociación incompatible a cinco años de prisión. Sin embargo, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema, por mayoría, dispuso la libertad del funcionario.

PARA TENER EN CUENTA

- La Corte Suprema de Justicia confirmó la incautación de aretes valorizados en US$5.500 adquiridos por Wilfredo Oscorima a mediados del 2023.
- Según la fiscalía, Oscorima compró las joyas el 22 de junio del año pasado, el mismo día en que se reunió con la presidenta Dina Boluarte en Palacio de Gobierno. Los aretes forman parte del Caso Rolex.

Nuevo presidente de la JNJ promete "independencia e imparcialidad" en su labor

Durante una ceremonia pública, ayer se instaló el pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) para el período 2025-2030. Gino Ríos Patio juró como nuevo presidente de la institución para el primer año de gestión de este colegiado.

En su discurso, Ríos prometió "independencia e imparcialidad" en las decisiones de la JNJ respecto a jueces y fiscales, así como en las sanciones que se apliquen. Afirmó que la legitimidad de la entidad se basa en la calidad de sus consensos.

"Es la sociedad precisamente la que espera que la actuación de la junta sea impenetrable a la corrupción, que intenta condicionar la decisión de los agentes públicos", expresó. "Por ello las disposiciones de esta junta deben ser una demostración incuestionable de compromiso con el sistema de justicia y con los valores que inspiran un Estado democrático y de derecho", agregó.

"La sociedad necesita y espera, merece y exige, una JNJ que actúe con respeto a la Constitución, con integridad y celeridad, comunicando sus razones de manera clara y razonada", aseveró.

JULIO REAÑO



Gino Ríos Patio juró como presidente de la Junta Nacional de Justicia.

Presentan acusación constitucional contra Luciana León Romero

La Fiscalía de la Nación, mediante el Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional contra la excongresista Luciana León Romero, como presunta autora del delito de tráfico de influencias, agravado por la condición de funcionaria.

Según el Ministerio Público, León habría ofrecido interceder, a través de su asistente y de ella misma, ante funcionarios de diversas entidades públicas e integrantes del Partido Aprista Peruano, a cambio de promesas de beneficio económico a su favor. Ello entre el 2018 y el 2019.

León es investigada por el delito de tráfico de influencias agravado y otros, en el contexto del Caso Los Intocables Ediles. El año pasado, el Poder Judicial levantó el impedimento de salida del país que pesaba sobre ella.

La pobreza monetaria en el 2024 habría disminuido hasta 1,5 puntos



CHRISTIAN SILVA

PANORAMA. A fines del año pasado, el Ejecutivo autorizó una nueva medición oficial de pobreza multidimensional en el país, que será elaborada por el INEI.

Radiografía de la pobreza nacional





POBREZA SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA

	Población en situación de pobreza (%)		Población en pobreza monetaria extrema (%)	
	Perú Urbano	Perú Rural	Perú Urbano	Perú Rural
2019	14,6	40,8	1	9,8
2020	26	45,7	2,9	13,7
2021	22,3	39,7	2,1	12,1
2022	24,1	41,1	2,6	14,6
2023	26,4	39,8	3,2	16,2

Luego de que la pobreza monetaria se elevó en el 2023 a 29%, este indicador habría tenido un descenso para el 2024, en línea con un mejor crecimiento económico, el consumo privado y la reducción de la tasa de inflación. Víctor Fuentes, gerente de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía (IPE), estimó que la pobreza habría disminuido en un punto porcentual el año pasado. Esto toma en cuenta la previsión que tienen de un crecimiento económico de 3,2% en el 2024, así como el efecto rebote del 2023 y los ingresos extraordinarios para las personas a través de la AFP y la CTS.

Álvaro Monge, socio y gerente general de Macroconsult, apuntó que esta disminución se habría visto influenciada por la desaparición del choque inflacionario. Consideró que la pobreza monetaria podría reducirse entre 1 y 1,5 puntos porcentuales dentro del escenario de su institución.

"Hablamos de una pobreza que, en el mejor de los casos, podría estar en 27,5% o en 28%", acotó. Esa diferencia en el rango de porcentajes está determinada por la reacción del mercado laboral frente al crecimiento económico, añadió.

Según Monge, uno de los retos del país en la lucha contra la pobreza es el aumento de la tasa del crecimiento potencial de la economía.

"En el largo plazo [la economía peruana] debería estar rebotando entre el 2% y 3% de tasas de crecimiento. Son insuficientes para una reducción sostenida de la pobreza", precisó.

A su vez, Fuentes recordó que la disminución de la pobreza que hubo entre el 2004 y el 2013 estuvo relacionada con el crecimiento de la inversión privada a doble dígito. "Es clave apostar por una reducción sostenida de la pobreza a partir de 'drivers' de largo plazo, y eso no está asociado al resultado del 2024", comentó.

Asimismo, Carolina Trivelli, investigadora del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), declaró que se debe tener una buena lectura de los grupos de personas que afrontan las mayores situaciones críticas, como en la pobreza urbana y la pobreza extrema rural. Es así que sostuvo que con una situación económica nacional que dejaría de empeorar se podría aprovechar en luchar contra la pobreza.

–Pobreza multidimensional–

A fines del año pasado, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través de un decreto supremo, estableció la conformación de la medición oficial de la pobreza multidimensional. Según el texto, el INEI es el que elaborará y aprobará esta evaluación.

Sobre el tema, la viceministra de Políticas y Evaluación Social, Fanny Montellanos, explicó que esto parte de la aprobación del primer objetivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, relacionado con la reducción de la pobreza multidimensional. Agregó que con los resultados, el Midis definirá dónde se deberán de mejorar las políticas públicas, dónde se aplicarán las innovaciones, estrategias e intervenciones.

Trivelli, también miembro de la Comisión Consultiva de Pobreza, opinó que esta medida complementa a los indicadores y dimensiones con los que ya trabaja el INEI para su reporte. "No reemplaza nada. Vamos a seguir midiendo la anemia, la desnutrición y la pobreza monetaria", acotó.

Junto con Monge, ambos expertos señalaron que este indicador que se agrega es uno que resumirá al resto de dimensiones. Para Fuentes, se debe tener en cuenta la razón de la nueva medición: "Cómo hacemos para volver a esa senda de reducción de la pobreza de largo plazo".

MEDICIÓN

Los resultados de la nueva medición de la pobreza multidimensional del 2023 se publicarán en febrero del 2025, y los del 2024 se conocerán en mayo de este año.

Exportaciones llegaron entre enero y noviembre a los US$67.558 millones

ÁDEX detalló que solo en noviembre los despachos ascendieron a US$7.377 millones.

El Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de ÁDEX informó que los envíos peruanos al exterior sumaron US$67.558 millones entre enero y noviembre del 2024, lo que refleja un incremento de 15,8% respecto al mismo período del 2023 (US$58.348 millones), impulsado principalmente por el comportamiento positivo en los últimos siete meses.

El gremio detalló que solo en noviembre los despachos ascendieron a US$7.377 millones (alza de 27%), y fue el séptimo mes consecutivo con crecimiento: 27,9% en mayo, 11,8% en junio, 36,6% en julio, 29% en agosto, 17,8% en setiembre y 12,3% en octubre.

Si bien la cifra acumulada es positiva, el presidente del gremio, Julio Pérez Alván, expresó su preocupación por la caída de cinco sectores en estos 11 meses: pesca para consumo humano directo (-24,2%), minería no metálica (-13,2%), maderas (-13%) y textil (-0,9%). Además, en el rubro primario cayeron los hidrocarburos (-2%).

Por otro lado, los envíos tradicionales sumaron US$49.099 millones, con lo que experimentaron una variación positiva de 17,7% frente al mismo período del año anterior. Los no tradicionales alcanzaron los US$18.459 millones, lo que significa un alza de 10,9%.

La partida que resaltó por monto US$ FOB fue el arándano (US$2.108 millones), con una participación de 11,4% y un incremento de 46,3%. Otros fueron la palta, uvas, cacao en grano, fosfatos de calcio naturales, alambre de cobre refinado, espárragos, pota congelada, mandarinas y mangos.

ROLLY REYNA / ARCHIVO



El Perú registra siete meses seguidos de crecimiento en las exportaciones.

OPINIÓN

MARÍA PÍA PALACIOS

Presidenta del directorio de Caja Arequipa



El futuro de las microfinanzas: retos para el 2025

Las microfinanzas son un pilar fundamental en el desarrollo económico del país para que miles de microempresarios accedan a crédito que de otra forma les sería negado. Según el último informe de la SBS, a agosto del 2024, estas instituciones concentran el 14% de las colocaciones totales y atienden al 52% de los deudores únicos del sistema financiero, desempeñando un rol esencial en el fortalecimiento del sector y cierre de brechas de inclusión financiera.

Hacia el 2025, el panorama presenta desafíos importantes, así como grandes oportunidades que podrían consolidar y fortalecer el sistema. Entre los desafíos, el de mayor repercusión es la inseguridad ciudadana, donde la extorsión cada día afecta más a los microempresarios e impactan no solo en sus negocios, sino también en su bienestar personal, obstaculizando su desarrollo económico. Hoy por hoy, uno de cada dos de nuestros clientes del segmento de microempresa manifiesta que ha sido extorsionado en los últimos 12 meses.

"Pese a las recientes intervenciones de la SBS, el sistema microfinanciero ha demostrado resiliencia y estabilidad".

Adicionalmente, existen instituciones microfinancieras que, por su escala y problemas económicos estructurales, se vuelven inviables a largo plazo. En este punto, es importante destacar que, pese a las recientes intervenciones de la SBS, el sistema microfinanciero ha demostrado resiliencia y estabilidad; tanto es así que el riesgo individual de las empresas intervenidas no ha generado un efecto contagio en el resto del sistema, lo que ha permitido mantener la confianza de los ahorristas.

Otro reto es la continuidad de la inclusión financiera, y principalmente el uso de los servicios financieros. Es crucial no solo sumar más personas al sistema formal, sino también asegurarnos de que estas adopten y utilicen, de manera efectiva, los productos financieros que el sistema les ofrece y que pueden impactar positivamente en su bienestar.

En medio de estos retos, existen también oportunidades que abren un camino prometedor para el sector de las microfinanzas. En primer lugar, la consolidación del sistema microfinanciero, a través de fusiones y adquisiciones. La intervención de la SBS a Caja Sullana y Credinka demuestra cómo una regulación efectiva puede facilitar la transición hacia instituciones más robustas y sostenibles.

En ese mismo sentido, consideramos que existe una oportunidad en la eliminación de la ley que establece topes a las tasas de interés. Esta normativa ha empujado a muchos peruanos hacia el crédito informal, exponiéndolos a sistemas como el 'gota a gota', que resultan peligrosos y dañinos para la economía familiar. Tanto el BCR como el IPE han publicado sendos estudios que demuestran el fracaso de la normativa para promover la inclusión financiera.

El futuro de las microfinanzas dependerá de nuestra capacidad para superar los desafíos, aprovechar las oportunidades y diseñar productos financieros más alineados con las necesidades de los clientes. La colaboración entre entidades financieras, reguladores y otros actores será fundamental para construir un sector que esté a la altura de los retos y responda a las necesidades de los clientes.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Osiptel dice que la rentabilidad de operadoras alcanzó el 23,2%

Osiptel informó que, de enero a setiembre del 2024, la rentabilidad operativa promedio del sector telecomunicaciones (medido a través del margen Ebitda promedio) se situó en 23,2%, cifra mayor que lo registrado en el mismo período del 2023 (22,6%).

Este resultado es superior en comparación con el valor de 10,7% registrado en el 2018, año en el que la rentabilidad operativa promedio del sector llegó a su menor nivel.

Según el informe "Análisis del desempeño financiero del sector telecomunicaciones", elaborado por Osiptel, ese incremento estuvo asociado a la mejora en los niveles de rentabilidad operativa de Claro y Entel, gracias a sus mayores ingresos y al control de sus gastos operativos.

También contribuyó positivamente el nivel de rentabilidad operativa registrada por Viettel, la cual se encontró por encima del 40%.

Trudeau dimite como primer ministro de Canadá tras casi 10 años en el poder

CRISIS. El mandatario informó que su renuncia se hará efectiva luego de que el Partido Liberal elija un nuevo líder. Antes de su anuncio, el todavía gobernante canadiense obtuvo la suspensión de sesiones del Parlamento hasta el 24 de marzo y evitó una moción de censura. En tanto, Trump insiste en que Canadá debe convertirse en un estado de EE.UU.

AP



A los 43 años, Trudeau se convirtió en el segundo líder más joven de Canadá. Su impopularidad se dio por el alza del costo de vida y los fracasos en las políticas migratorias.

73%

de canadienses consideraba que Trudeau debía renunciar como líder del Partido Liberal, según la última encuesta de Ipsos del 2024.

3 mlls.

de migrantes llegaron a Canadá en los primeros tres años de aplicación de la política migratoria de puertas abiertas de Trudeau.

66%

se elevó el costo de la casa propia desde que Trudeau asumió el cargo en el 2015.

240.000

es el número registrado de trabajadores extranjeros temporales en Canadá en el 2023. En el 2018 había 109.000.

Justin Trudeau anunció ayer que dimitirá como primer ministro y líder del Partido Liberal tan pronto como su formación política elija un sustituto en las próximas semanas a la vez que suspendió las sesiones del Parlamento para evitar una moción de censura.

Tras tres semanas de silencio desde que su viceprimera ministra y ministra de Finanzas, Chrystia Freeland, abandonase el Gobierno entre críticas a las políticas de Trudeau, el líder canadiense convocó ayer una rueda de prensa para anunciar su decisión.

"Tengo la intención de dimitir como líder del partido y como primer ministro después de que el partido seleccione a su próximo líder mediante un proceso competitivo y riguroso a escala nacional", dijo.

"Durante las fiestas, he tenido también la oportunidad de reflexionar y he mantenido largas conversaciones con mi familia sobre mi futuro", explicó. Añadió: "Ayer por la noche (domingo), durante la cena, comuniqué a mis hijos mi decisión".

El anuncio de la dimisión diferida, aunque supone un terremoto político en Canadá, no ha cogido a nadie de sorpresa.

Tras ganar sus terceras elecciones consecutivas en el 2021, Trudeau había estado gobernando en minoría gracias al apoyo del socialdemócrata Nuevo Partido Democrático (NPD), por lo que siempre estuvo bajo riesgo de ser derrotado en una moción de censura.

A pesar de ello, durante los dos primeros años de su último mandato, Trudeau y el Partido Liberal gobernaron con cierta comodidad. Pero en el 2024, con el trasfondo del fuerte aumento del coste de la vida en el país, se convirtió en el 'annus horribilis' de Trudeau.

Las encuestas señalan que Trudeau perdería de forma rotunda unas elecciones si se celebrasen en estos momentos y que el Partido Conservador, con el populista Pierre Poilievre al frente, ganaría los comicios por más de 20 puntos.

Trudeau reconoció en su rueda de prensa que no es "la mejor opción" para que el Partido Liberal gane las próximas elecciones, que están programadas para octubre, por lo que ha decidido dimitir.

Antes, Trudeau se reunió con la gobernadora general de Canadá, Mary Simon, que ejerce las funciones de jefa de Estado en representación del monarca inglés.

> "Los liberales no merecen otra oportunidad, sin importar quién es el líder [sustituto de Trudeau]".
>
> **Jagmeet Singh**
> *Líder del Nuevo Partido Democrático*

> "Solo hay una manera que es relevante para Quebec y Canadá: que la población elija un nuevo Parlamento".
>
> **Yves-François Blanchet**
> *Líder del Bloque Quebequés*

Trudeau solicitó, y obtuvo, que Simon suspendiera las sesiones del Parlamento hasta el 24 de marzo, lo que evitará que los partidos de la oposición derriben al Gobierno con una moción de censura y permitirá que el Partido Liberal elija un nuevo líder para enfrentarse a los conservadores.

La prorrogación del Parlamento, una controvertida medida, también permite a Trudeau seguir siendo el primer ministro de Canadá el 20 de enero, cuando Donald Trump tomará posesión como presidente de Estados Unidos.

Pero para los partidos de la oposición, la dimisión diferida de Trudeau no cambia la aritmética parlamentaria. Además, apuntan a presentar una moción de censura tan pronto como sea posible sin importar quién es el líder liberal.

Pierre Poilievre, líder del principal grupo de la oposición, el Partido Conservador, emitió una declaración en la que aseguró que "esto no cambia nada".

"Los canadienses desesperados por pasar la página de este oscuro capítulo en nuestra historia pueden estar aliviados de que Justin Trudeau finalmente está saliendo. ¿Pero que ha cambiado realmente?", declaró Poilievre, que según las encuestas está destinado a ganar las próximas elecciones generales.

—Trump ratifica su propuesta— El presidente electo de EE.UU., Donald Trump, insistió ayer en que Canadá debería convertirse en un estado más del país y aseguró que Justin Trudeau "sabía esto" y por ello anunció su dimisión.

"A muchas personas en Canadá LES ENCANTARÍA ser el estado 51. EE.UU. ya no puede soportar los enormes déficits comerciales y los subsidios que Canadá necesita para mantenerse a flote. Justin Trudeau sabía esto y dimitió", dijo Trump.

"Si Canadá se uniera a Estados Unidos, no habría aranceles, los impuestos bajarían considerablemente y estarían TOTALMENTE SEGUROS ante la amenaza de los barcos rusos y chinos que los rodean constantemente. ¡Juntos, qué gran nación seríamos!", añadió.

La propuesta de Trump de que Canadá se integre en EE.UU., que lleva repitiendo en los últimos días más como una broma que como una posibilidad real, ha generado malestar entre los canadienses, defensores de su soberanía.



Durante el rezo del Ángelus, Francisco apeló a seguir orando por la paz y el fin de las guerras que asolan el mundo.

El Papa nombra a una mujer por primera vez en cargo clave del Vaticano

Monja estará al frente de oficina responsable de todas las órdenes religiosas. Decisión es histórica en cambios dentro de la Iglesia.

El papa Francisco nombró a la primera mujer en estar al frente de una importante oficina del Vaticano, que actualmente es responsable de todas las órdenes religiosas de la Iglesia Católica, desde los jesuitas y los franciscanos hasta los movimientos nuevos más pequeños.

Se trata de la monja italiana Simona Brambilla, quien ejercerá como prefecta del Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica.

En la estructura estatal del Vaticano, los dicasterios son un equivalente de los ministerios de un Estado y funcionan como organismos principales de la Curia Romana, formada por el conjunto de instituciones responsables de la administración vaticana.

El nombramiento supone un paso importante en el objetivo de Francisco de otorgar a las mujeres más funciones de liderazgo en el gobierno de la Iglesia. Aunque se han nombrado mujeres para ocupar puestos de segundo nivel en algunas oficinas del Vaticano, nunca antes se había nombrado a la prefecta de un dicasterio.



Brambilla será prefecta, el equivalente a una "ministra" del Vaticano.

El carácter histórico del nombramiento de Brambilla fue confirmado por el portal Vatican Media, que tituló su información "Sor Simona Brambilla es la primera mujer prefecta en el Vaticano".

—Un colíder varón—

Como muestra de la novedad del nombramiento y de las implicaciones teológicas que conlleva, Francisco nombró simultáneamente como colíder, o "proprefecto", al cardenal español Ángel Fernández Artime, salesiano.

El nombramiento, anunciado en el boletín diario del Vaticano, enumera a Brambilla en primer lugar como "prefecto" y a Fernández en segundo lugar como su colíder, lo que teológicamente es necesario, ya que el prefecto debe poder celebrar misa y realizar otras funciones sacramentales que actualmente solo pueden ser realizadas por hombres.

—Perfil de la prefecta—

Brambilla, de 59 años, pertenece a la orden religiosa de los Misioneros de la Consolata y desde el año pasado desempeñaba el cargo de número 2 del Departamento de Órdenes Religiosas. Sustituye al cardenal Joao Braz de Aviz, de 77 años.

UN ALIADO EN WASHINGTON

El Sumo Pontífice también nombró al nuevo arzobispo de Washington. Se trata del cardenal Robert McElroy (70 años) de San Diego, uno de sus aliados más progresistas en Estados Unidos.

McElroy ha criticado duramente la campaña en ese país para excluir de la comunión a los políticos católicos que apoyan los derechos al aborto y ha denunciado el acoso contra la juventud LGTBQ+.

Boric cesa a ministra por polémica en compra de casa de Salvador Allende

El presidente de Chile, Gabriel Boric, cesó a la ministra de Bienes Nacionales, Marcela Sandoval, luego de la polémica generada por la fallida compra de la residencia del exmandatario Salvador Allende (1970-1973), cuya propiedad pertenece en parte a la actual ministra de Defensa y nieta del antiguo dignatario, Maya Fernández.

"El presidente agradece el trabajo desempeñado por Marcela Sandoval. Asimismo, informa que asume la subrogancia del cargo el actual subsecretario de Bienes Nacionales, Sebastián Vegara", señaló el Gobierno en un comunicado.

Sandoval explicó el sábado que, ante la demora en algunos trámites, el Gobierno desistió de comprar la residencia de Allende en la capital de Chile, tras desatarse una controversia por los cerca de US$915.000 acordados para la adquisición del inmueble.

Según la oposición, las leyes de incompatibilidad del Estado impiden la venta mientras la ministra Maya Fernández y la senadora Isabel Allende, dos de las cuatro copropietarias, se mantengan en sus cargos.



Sandoval había dado paso inicial a la compra para convertir la casa en museo.

"Acá, que no les quepa duda, y esto quiero decirlo de manera muy clara: nadie está buscando hacer ningún tipo de negocio, ni enriquecerse a costa del Estado. Eso jamás lo permitiría", aseguró Boric el fin de semana.

La residencia que habitó Allende se ubica en Guardia Vieja 392, en la comuna de Providencia, en Santiago de Chile.

El Gobierno en tanto, confirmó que sí adquirirá dos propiedades contiguas en las que vivió el expresidente Patricio Aylwin (1990-1994), también ubicadas en Providencia.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo



Europa se enfrenta a Musk



El magnate ha mostrado su apoyo al partido de extrema derecha AfD.

1

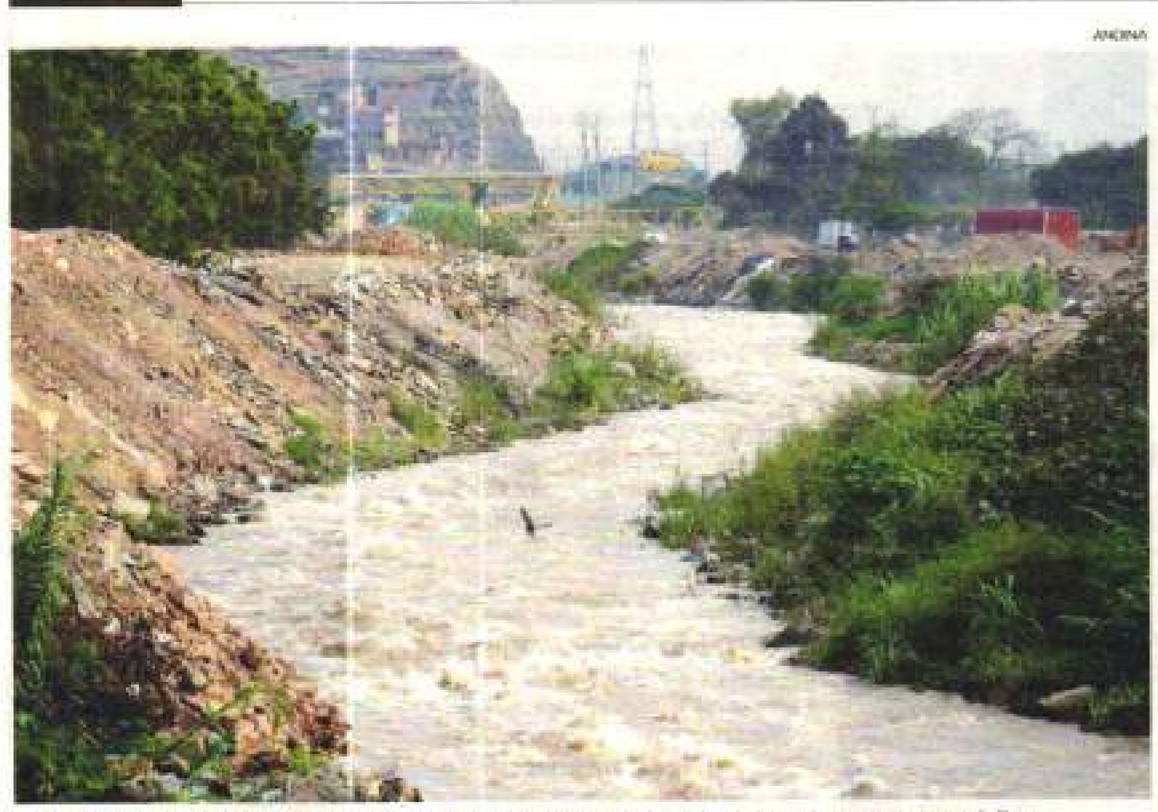
Chispa y llamas. Alemania vive un incendio: el fuego lo encendió Elon Musk cuando tildó de "tonto incompetente" a su canciller Olaf Scholz tras el ataque prenavideño en Magdeburgo y llamó "tirano antidemocrático" al presidente F.W. Steinmeier. Y lo atizó cuando firmó un artículo en "Welt am Sonntag" diciendo que la agrupación ultra AfD es "el último rayo de esperanza para este país" en las elecciones de febrero.

2

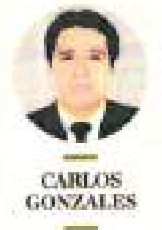
Bajo la lupa. El AfD es vigilado por el servicio de inteligencia alemán por la sospecha de ser de extrema derecha, y ya fue reconocido como tal en algunos estados. Posee una considerable intención de voto, pero Alice Weidel, candidata a la cancillería, tiene pocas opciones de llegar al cargo porque otros partidos se niegan a trabajar con una formación extremista que, según Scholz, predica un acercamiento a la Rusia de Putin.

3

Reacción y desafío. Varios líderes europeos, como los de Francia y Gran Bretaña, alzaron la voz contra Musk. Emmanuel Macron lo acusa de apoyar "una nueva internacional reaccionaria" y Keir Starmer denuncia que "se ha cruzado una línea". El magnate dice que sus inversiones en Alemania le dan derecho a hablar de política interna y este jueves 9 conversará en vivo con Weidel en X.


El río Chillón cruza los distritos de Carabayllo, Comas, Los Olivos, Puente Piedra, San Martín de Porres y Callao.

El caudal de ríos Chillón y Rímac aumenta tras fuertes precipitaciones


CARLOS GONZALES

ALERTA. Especialistas del Senamhi indican que las lluvias de moderada a fuerte intensidad en la sierra de Lima continuarán hasta mañana o el jueves. En tanto, respecto a activaciones de quebradas, tienen mapeadas a tres del Chillón y cuatro del Rímac en alerta amarilla.

Las lluvias que caen en los últimos días en la región Lima vienen causando el aumento del caudal de los ríos que atraviesan la capital, lo que ha puesto en alerta a vecinos ubicados en zonas cercanas a los cauces. Las imágenes que muestran cómo la corriente del río destruye viviendas de la ribera son constantes durante el verano, y la situación empeora cuando se presenta el fenómeno de El Niño.

Los ríos Chillón y Rímac han alcanzado el umbral rojo y naranja, respectivamente, lo que ha generado preocupación entre vecinos y autoridades de Chosica, Santa Eulalia, Comas y otros distritos.

El alcalde de Lurigancho-Chosica, Oswaldo Vargas, sostiene que ya realizó "la coordinación necesaria al Gobierno" para declarar en emergencia su jurisdicción a fin de acelerar los trabajos de reforzamiento y descolmatación de las márgenes del río Rímac.

"En los últimos días, aumentó al 30% el caudal que teníamos, cerca de 24 metros cúbicos por segundo, y luego subió 650% más de caudal, es decir, llegamos a 91 metros cúbicos por segundo. Luego, ha comenzado a bajar poco a poco, estamos cerca del umbral amarillo, 75 metros cúbicos por segundo, pero ahora no puede entrar maquinaria pesada para hacer trabajos porque el nivel es alto y debería bajar hasta 40 metros cúbicos por segundo", expresa.

524.000
personas de la región Lima y de Lima Metropolitana estarían expuestas a un peligro por movimiento de masa, como los huaicos, en caso de que se intensifiquen las lluvias.

En tanto, el río Chillón ha incrementado su caudal en los últimos días, por lo que las personas que viven cerca del cauce están alertas ante un posible desborde como en años anteriores.

El Senamhi indicó el pasado sábado que la estación Pariacancha del Chillón registró un caudal de 15,17 metros cúbicos. Es decir, alcanzó el umbral rojo.

—Lluvias—

Especialistas del Senamhi señalaron que las lluvias de moderada a fuerte intensidad en la sierra de Lima seguirán hasta mañana.

"El aviso va hasta el 8 de enero, aunque también se pueden presentar hasta el 9 de enero, pero hacia el sector de la sierra de Lima, la sierra central. Todavía esperamos lluvias de fuerte intensidad y también granizo y nieve, sobre todo en zonas por encima de los 4.000 metros sobre el nivel del mar", explica Noelia Goicochea, especialista en meteorología del Senamhi.

Añade que el aumento del caudal de los ríos se debe a las precipitaciones que se han presentado en las partes altas de las cuencas.

Fernando Rivas, especialista en hidrología del Senamhi, comparte la opinión de Goicochea.

"Estas lluvias van a ser de categoría moderada a fuerte en la parte alta de las cuencas de los ríos Rímac, Chillón, Lurín, y esto va a generar obviamente el incremento de los caudales de los ríos", manifiesta.

Rivas precisa que se tienen en alerta amarilla a tres quebradas ubicadas en la cabecera de la cuenca del Chillón, pero revela que en la parte baja no hay avisos de activación. Una similar situación se presenta en la cuenca del río Rímac, con cuatro quebradas con esta señal asociada a la presentación de eventos peligrosos, pero normales para la zona.


Cámaras de seguridad captaron el accionar de los hampones.

PNP recupera busto de Miguel Grau que fue robado en Piura

La Policía Nacional del Perú (PNP) recuperó en pedazos el busto de Miguel Grau, con una antigüedad de casi 40 años, que fue robado de una plaza por dos delincuentes la madrugada del pasado sábado, en el distrito de Castilla, región de Piura.

El noticiero "Buenos días, Perú" informó que uno de los implicados en el hurto fue detenido y responde al nombre de Euclides Manuel Ortiz de la Cerda, de nacionalidad venezolana y de aproximadamente 50 años.

La Marina de Guerra y la Policía Nacional se comprometieron a reconstruir la estatua de cobre y, además, reponerla en los próximos días. También, se buscará reforzar la seguridad en la zona para prevenir futuros actos de vandalismo.

El jefe de la Macrorregión Policial de Piura, el general Manuel Farías, sostuvo que el extranjero fue intervenido cuando manejaba un mototaxi que había sido reportado como robado.

"Esperemos que el Ministerio Público haga su trabajo y este tipo vaya preso porque no puede atentar contra un personaje emblemático de la ciudad, héroe nacional, no se trata de cualquiera. Por el seguimiento permanente de la PNP, presión mediática de los vecinos, se logró encontrar el busto", manifestó Farías.

Cierre del túnel de la Vía Expresa genera congestión vehicular

Medida se extenderá hasta febrero. Se dispusieron desvíos para autos particulares y públicos.

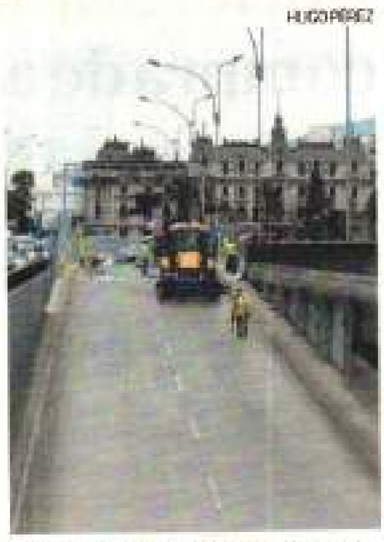
El cierre del túnel de la Vía Expresa en el sentido norte-sur, antes de la plaza Grau, causó ayer congestión vehicular y molestias entre los conductores. La medida responde a los trabajos de conexión entre la estación central (E-13) de la línea 2 del metro de Lima y el Metropolitano, los cuales se extenderán hasta febrero.

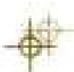
Desde ayer, la rampa de acceso al túnel se ha convertido en un punto crítico, generando estrés y frustración entre los conductores que intentaban transitar por la zona. La restricción ha obligado a muchos a optar por rutas alternas, lo que incrementa el tiempo de traslado y el tráfico en vías adyacentes.

Para mitigar el impacto del cierre, se han dispuesto desvíos para los vehículos particulares. Quienes viajen de Ate hacia el Callao pueden tomar la avenida Miguel Grau y Paseo de la República, realizando un giro en 'U' para retomar la avenida España. En el sentido contrario, del Callao hacia Ate, se recomienda utilizar rutas como la plaza Bolognesi y las avenidas Guzmán Blanco, 28 de Julio y José Gálvez.

En tanto, el transporte público tendrá acceso al carril exclusivo de Paseo de la República y podrá girar hacia la avenida Bolivia, que operará en doble sentido para facilitar la circulación.

Asimismo, el Concesionario Metro de Lima Línea 2 informó que las obras, inicialmente programadas para el 2 de diciembre, fueron reprogramadas para enero debido a trabajos previos realizados por el Consorcio San Pedro en la pista principal de la Vía Expresa. Estos trabajos cuentan con autorización de la Municipalidad de Lima.


El túnel de la Vía Expresa es uno de los más usados por los conductores.



El Comercio entrega hoy a la Sutrán 100 denuncias ciudadanas

Se iniciará el proceso de sanción a los invasores de la vía auxiliar de la Panamericana Sur.

El pasado 2 de enero, **El Comercio** publicó en sus versiones impresa y digital las placas de rodaje y nombres de propietarios de los 110 vehículos que ocuparon ilegalmente la vía auxiliar de la carretera Panamericana Sur –designada a atender emergencias– durante los días de fiestas de Año Nuevo.

Asimismo, 48 horas después de abrir un canal de WhatsApp de denuncias ciudadanas de conductores infractores, este Diario ha recibido más de 200 reportes de choferes que invadieron la auxiliar.

Con este registro fotográfico y audiovisual, un equipo de la campaña #NoTePases está formulando papeletas ciudadanas, amparado por el Reglamento Nacional de Tránsito, que faculta a cualquier peruano a presentar una denuncia contra choferes que cometen una infracción.

Hoy, un representante de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutrán) recibirá las primeras 100 denuncias ciudadanas elaboradas por **El Comercio**, que entregarán los periodistas Juan Pablo León –jefe de la campaña #NoTePases y editor de la sección Nacional– y José Cayetano –también periodista de Nacional– para dar paso al proceso administrativo que permitirá convertirlas en sanciones efectivas.

Entre los vehículos registrados se encuentran unidades que acumulan decenas de papeletas y miles de soles en deudas por estas faltas.

La mayoría de casos corresponde a vehículos que realizaban el servicio informal de transporte usando la vía auxiliar. Por ejemplo, la miniván de placa ACH226, que suma S/20.626,10 en deudas por 11 papeletas, tres de ellas muy graves.

JESÚS SAUCEDO / ARCHIVO



Desde su inicio en el 2018, la campaña #NoTePases ha trabajado incansablemente para fomentar un tránsito más seguro y responsable.

#NOTEPASES

El Comercio habilitó el número de WhatsApp 937-714-189, una nueva herramienta que busca que los ciudadanos tengan un rol protagónico, al permitirles reportar infracciones graves con fotos y videos de vehículos que invadan la vía auxiliar de la Panamericana Sur.

El Minsa cuenta con 288 centros de salud mental comunitaria

Como parte de su estrategia para ampliar y descentralizar los servicios de salud mental en el país, el Ministerio de Salud (Minsa) informó que cerró el 2024 con un total de 288 centros de salud mental comunitaria operativos en el ámbito nacional.

El Minsa también cuenta con 51 unidades de hospitalización en hospitales generales, 94 hogares protegidos, seis servicios especializados en establecimientos penitenciarios y 11 equipos móviles para atender a personas con trastornos mentales en situación de calle.

July Caballero Peralta, directora de Salud Mental del Minsa, destacó que estas iniciativas buscan fortalecer el modelo de atención comunitaria.

"Una buena salud mental nos permite aprender mejor, afrontar las dificultades, relacionarnos saludablemente y alcanzar metas personales y comunitarias", señaló.

"AÚN ESTOY AQUÍ"

La brasileña que podría llevarse el Óscar



ÁNGEL NAVARRO

Fernanda Torres sorprendió al mundo con el Globo de Oro a mejor actriz en una película de drama. Aquí su fascinante historia.



GETTY IMAGES

Fernanda Torres debutó en el cine en 1983, con solo 16 años. Su versatilidad le ha permitido trabajar tanto en dramas históricos como en comedias y series de televisión en su natal Brasil. También ha sido galardonada en el Festival de Cannes.

Las lágrimas de la actriz Fernanda Torres mientras daba su discurso de agradecimiento en la ceremonia más reciente de los Globos de Oro tienen un motivo más allá de la emoción. En 1999, tras ver a su madre, Fernanda Montenegro (protagonista de "Central Do Brasil"), competir en los Globos de Oro contra Susan Sarandon, Emily Watson, Meryl Streep y Cate Blanchett, Torres presenció cómo Blanchett –quien competía ese año por "Elizabeth"– se alzó con la victoria. Meses después, la vio nuevamente competir, esta vez en la ceremonia de los premios Óscar, donde Jack Nicholson terminó entregándole el galardón a Gwyneth Paltrow.

Naturalmente, en esta edición de los Globos de Oro, donde estaba nominada por su papel en la cinta "Ainda Estou Aquí" ("Aún estoy aquí"), ambientada en la dictadura militar brasileña, Torres no preparó ningún discurso. No se esperaba bajo ninguna circunstancia escuchar su nombre como la ganadora del premio a Mejor Actriz de Película Drama, una de las categorías más reñidas y con una clara favorita: Nicole Kidman por su rol en "Babygirl".

Fernanda subió al escenario, sostuvo el premio y agradeció a colegas, directores y, sobre todo, a su madre, quien, sentada en el sofá de su casa en Brasil –tal como lo estaba ella hace 26 años–, celebró el inesperado triunfo de su hija, que ahora también ostenta el logro de ser la primera brasileña en ganar este prestigioso premio.

"No preparé nada porque ya estaba satisfecha [por ser nominada]. Este año fue increíble para las actuaciones femeninas. Hay tantas actrices aquí que admiro. Esto se lo dedico a mi madre. Ella estuvo aquí antes, y esto es una prueba de que el arte puede perdurar en la vida, incluso en los momentos más difíciles", mencionó la actriz, quien se enfrentó esta vez a las poderosas interpretaciones de Pamela Anderson, Angelina Jolie, Nicole Kidman, Tilda Swinton y Kate Winslet. El viernes 17 de enero Torres sabrá si también compite por el Óscar.

—Vocación por herencia—

Nacida el 15 de setiembre de 1965 en Río de Janeiro, Fernanda Torres creció en un hogar donde el arte era mucho más que una pasión: era una forma de vida. Hija de la célebre actriz Fernanda Montenegro y del también actor Fernando Torres, no tardó en decidir el rumbo de su vida, debutando en 1978 en el teatro con "Um Tango Argentino", de Maria Clara Machado.

Un año después, Torres debutó en televisión en "Nossa Cidade", dirigida por Sérgio Britto, y en 1983 hizo su incursión en el cine con la cinta "Inocência", de Walter Lima Jr. No pasó mucho tiempo hasta que, con tan solo 20 años, se convirtió en la primera actriz brasileña en ganar el premio a Mejor Actriz en el Festival de Cannes, uno de los más grandes reconocimientos del cine mundial, por su papel en "Eu Sei Que Vou Te Amar" (1986), consolidándose en el séptimo arte.


GETTY IMAGES

Torres con su madre, la actriz Fernanda Montenegro, de 95 años.

Por otro lado, la actriz mantiene una vida personal discreta, casada con el cineasta Andrucha Waddington y madre de dos hijos. Sin embargo, en redes sociales, el panorama es diferente, al ser una de las figuras brasileñas más queridas de ese universo. En Instagram, por ejemplo, tiene 3,1 millones de seguidores.

En el 2013, Fernanda Torres lanzó su primer libro: "Fim", un romance que cuenta la melancólica historia de cinco amigos. La trama recibió una adaptación en serie para Globoplay en el 2023. Posteriormente, publicó los libros "Sete Anos" y "A Glória e Seu Cortejo de Horrores" (2017). En el 2019, combinó su pasión por el cine y la literatura, escribiendo el guion de la cinta "O Juízo", dirigida por su esposo y protagonizada por su madre.

Hoy, con casi cinco décadas de trayectoria, Fernanda Torres no solo consolida el legado de su familia, sino que lo lleva a nuevos horizontes al posicionarse como una de las nuevas favoritas para los premios Óscar. Su gran rival sigue siendo Kidman, pero nada está dicho.

EXPOSICIÓN | "LA MIGRACIÓN DE LOS ÁRBOLES"

Cuando el arte se pone a disposición de la naturaleza

La escultora peruana Ana Orejuela lanza una muestra móvil para crear conciencia sobre la relación entre el ser humano y el medio ambiente.

ALFONSO RIVADENEYRA

La relación del ser humano con las áreas verdes es una conversación presente en todos los entornos, sea el político, el social y, por qué no, el artístico. En una ciudad como Lima, urge seguir hablando al respecto.

Allí entra en juego la exposición "La migración de los árboles", proyecto de arte participativo de la artista peruana Ana Orejuela (Lima, 1965), ganadora del Surge Fund 2023 de la Fundación McKnight por esta obra. La muestra consiste de una instalación interactiva de 12 troncos de árboles que pueden moverse de un lado a otro. La idea es que estos árboles recorran la ciudad, empezando por el Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica en San Isidro, para después llegar a la Facultad de Arte y Diseño de la PUCP y continuar en el Centro de Lima.

"Estos son árboles muertos. O sea murieron en pie, porque estuvieron enfermos y Serpar los taló porque se volvieron peligrosos y podían caerse. Entonces estos árboles los he tomado prestados para salir a la calle y que tengan un mensaje, un mensaje de amor, de supervivencia", contó la artista a **El Comercio** desde Chorrillos, donde las piezas de la muestra están almacenadas hasta que llegue el día de la exhibición. Al acabar el recorrido de la muestra, los árboles serán enterrados.

LUZ SARMIENTO



Orejuela posa al medio de su obra, "La migración de los árboles". Podrá verse desde el 10 de enero en el Centro Cultural de la PUCP, en San Isidro.

> "Estos árboles los he tomado prestados para que tengan un mensaje de supervivencia", dice la artista.

—Un nuevo comienzo—

Para la artista, sin embargo, esta obra es un canto a la vida. "Parto de la frase de Charles Darwin, de que no es el más fuerte ni el más inteligente el que sobrevive, sino el que más capacidad tiene de adaptarse a los cambios; pero dándole la vuelta y aplicando esto a nosotros, a la humanidad. Tenemos que hacer un cambio ahora. Nos estamos secando", explica Orejuela. "Quiero hablar de la deforestación, pero desde el lado positivo, de que somos capaces de mejorar nuestra relación con los árboles, con la naturaleza. Somos capaces de reconfigurar este bosque. Eso es un poco la idea", añade.

Ana Orejuela no concibe un momento en el que no hizo escultura; para ella ese siempre fue su camino en las artes. Es parte de su vida, dice. Primero fue alumna de Letras en la PUCP. Mientras estudiaba hizo escultura con Margarita Checa, una de las mayores artistas plásticas del Perú. Luego, la escultora Anna Maccagno le hizo darse cuenta de que cuando ella pintaba, pintaba volumen. "Me interesaban las luces y las sombras para buscar volumen, las formas. Me gusta mucho el trabajo manual, el contacto con la materia", finaliza.

EDICTO DE COBRANZA N° 02-2024

AGROINDUSTRIAS OLEAGINOSAS DEL PERÚ S.A. – "AOPSA"

PUCALLPA, 06 DE ENERO 2025

Por medio del presente, se notifica a ANGULO GASTELO KIARELA HILARY Titular - Gerente de "AMERICA ENERGY GROUP E.I.R.L." con DNI N° 75373321, y RUC N° 20603113374 domicilio fiscal en JR. CHICLAYO NRO. 165 – RIMAC - LIMA – LIMA, departamento de Huánuco, y domicilio real desconocido, lo siguiente:

- Se informa que, mediante el ACTA DE COMPROMISO MUTUO N° 02-2024/AOPSA/AMERICA ENERGY GROUP" de fecha 14.05.2024, mediante el cual, se obligó a reembolsar a AOPSA S/. 6,000.00 soles, dinero que fue depositado a la cuenta de AMERICAN como pago adicional por un "TRANSFORMADOR SECO TRIFÁSICO 220KVA 440V-220V"; comprometiéndose a devolver mensualmente S/500.00 soles, desde junio 2024; sin embargo, no ha cumplido con realizar ningún pago a la fecha.
- Exhortamos a la notificada de realizar el pago de la deuda pendiente en el plazo de 5 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este edicto, bajo apercibimiento de ley; caso contrario, se procederá con las acciones legales correspondientes.

Comunicarse con "AOPSA", en Km 36,800 de la Carr. Federico Basadre (interior 2km margen derecho) distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, Ucayali; teléfono: +51 937523570, al correo electrónico: gerentedeoperaciones@aopsa.com.pe, asistentelegal@aopsa.com.pe

Se publica el presente conforme al Código Procesal Civil - Art. 165° en adelante, concordante con el Código Tributario Art. 104°, debido a la imposibilidad de notificar personalmente al destinatario, dado que previamente se cursó 2 cartas notariales sin respuesta.

CARLOS ALBERTO DÍAZ GRACIA
GERENTE GENERAL (E) DE AOPSA

EDICTO MATRIMONIAL

RONALD GUSTAVO ROGGERO FALEN
Edad : 35 años
Natural de : Lima - Lima - Lince
Nacionalidad : Peruana
Estado civil : Soltero
Ocupación : Agente de Carga Internacional
Domicilio : Jr. Tomás Guido N° 520 - Lince - Lima

DOROTHY MAGALY ESTEFANIA RODRIGUEZ PALOMINO
Edad : 50 años
Natural de : La Libertad - Trujillo - Trujillo
Nacionalidad : Peruana
Estado civil : Soltera
Ocupación : Ama de Casa
Domicilio : Jr. Tomás Guido N° 520 - Lince - Lima

Lince, 13 Diciembre 2024

Expediente N° 3847 -2024-CI

SUCESIÓN INTESTADA

Ante el Tercer Juzgado de Paz Letrado de San Juan de Lurigancho, Corte Superior de Justicia de Lima Este, que despacha la señora Juez Dra. Rosy Maribel Ladines López; Secretario Jorge Adolfo Obregón Pérez, **PAOLA ANDREA ZELAYA SANCHEZ Y ROSALYN ZELAYA FALCON** han iniciado el proceso de **SUCESIÓN INTESTADA de EUMELIO ZELAYA MANDUJANO**, fallecido el 10 de octubre del 2022 en la ciudad de Lima, para lo cual efectúa las publicaciones de ley.

San Juan de Lurigancho, 06 de enero del 2025.

Botschaft der Bundesrepublik Deutschland Lima

Bekanntmachung
für Deutsche zur Wahl zum Deutschen Bundestag

Am 23. Februar 2025 findet die Wahl zum Deutschen Bundestag statt.

Deutsche, die außerhalb der Bundesrepublik Deutschland leben und im Bundesgebiet keine Wohnung mehr innehaben, können bei Vorliegen der sonstigen wahlrechtlichen Voraussetzungen an der Wahl teilnehmen.

Für ihre Wahlteilnahme ist u. a. Voraussetzung, dass sie

1. entweder nach Vollendung ihres 14. Lebensjahres mindestens drei Monate ununterbrochen in der Bundesrepublik Deutschland * eine Wohnung innegehabt oder sich sonst gewöhnlich aufgehalten haben und dieser Aufenthalt nicht länger als 25 Jahre zurück liegt, oder aus anderen Gründen persönlich und unmittelbar Vertrautheit mit den politischen Verhältnissen in der Bundesrepublik Deutschland erworben haben und von ihnen betroffen sind;

sowie

2. in ein Wählerverzeichnis in der Bundesrepublik Deutschland eingetragen sind. Diese Eintragung erfolgt nur auf Antrag. Der Antrag ist auf einem Formblatt zu stellen; er kann bereits seit Mitte November 2024 gestellt, respektive abgesandt werden. Einem Antrag, der erst am 03. Februar 2025 oder später bei der zuständigen Gemeindebehörde eingeht, kann nicht mehr entsprochen werden (§ 18 Abs. 1 der Bundeswahlordnung).

Antragsvordrucke (Formblätter) sowie informierende Merkblätter sind online auf der Seite der Bundeswahlleiterin (www.bundeswahlleiter.de) erhältlich. Sie können – sofern Sie über keinen Internetzugang verfügen sollten - auch bei

- den diplomatischen und berufskonsularischen Vertretungen der Bundesrepublik Deutschland,
- der Bundeswahlleiterin, Statistisches Bundesamt, Zweigstelle Bonn, Postfach 17 03 77, 53029 BONN, GERMANY, oder per E-Mail bundeswahlleiter-bonn@destatis.de,
- den Kreiswahlleitern in der Bundesrepublik Deutschland

angefordert werden.

Weitere Auskünfte erteilt die Botschaft der Bundesrepublik Deutschland in Lima per E-Mail unter konsulat@lima.diplo.de.

Lima, den 02 Januar 2025

1) Zu berücksichtigen ist auch eine frühere Wohnung oder ein früherer Aufenthalt in dem in Artikel 3 des Einigungsvertrages genannten Gebiet (Brandenburg, Mecklenburg-Vorpommern, Sachsen, Sachsen-Anhalt und Thüringen zuzüglich des Gebietes des früheren Berlin (Ost)).

Refuerzos argentinos son los preferidos en la Liga 1


MARCO QUILCA LEÓN

FÚTBOL PERUANO. Hasta el momento se han hecho oficiales 83 fichajes extranjeros, entre renovaciones y nuevos refuerzos, de los cuales 47 provienen de Argentina. Siguen los colombianos con solo 12. Conoce algunas de las razones por las que los clubes miran a los albicelestes.

Ya se cuentan las horas para el inicio de la Liga 1 y se van cerrando los planteles, sobre todo con los últimos fichajes que provienen del exterior. Churín ya entrena con Universitario, Gaibor y Enrique lo hacen en Alianza, y los íntimos buscan también a sus atacantes: ya negocia para tener en sus filas al delantero argentino Alan Cantero, procedente de Godoy Cruz; y también tendría conversaciones con el extremo ecuatoriano Erick Castillo y el volante uruguayo Pablo Cepellini.

El mercado de pases está abierto y la tendencia es fijarse en el mercado argentino. De los 83 extranjeros que hay en los clubes peruanos hasta el momento (se permiten seis foráneos por plantel, que darían un total de 108), 47 son argentinos, casi el cuádruple de la nacionalidad que le sigue, los colombianos (12).

"Es por el poder de adaptación que tienen a distintas culturas, distintos países, de que son de personalidad fuerte y ganadora. No quieren perder nada", nos dice Walter Daniel Rui, scout que trabajó en Boca Juniors entre el 2020 y el 2024.

De los 47 argentinos, 23 son nuevos en sus clubes, sea porque llegan de fuera o procedentes de otro cuadro del fútbol peruano, es decir que siguen confiando en ellos.

"Influye también la recomendación del entrenador", acota el analista Víctor Zaferson. De los 18 equipos, 13 tienen entrenadores argentinos. Estos buscan traer a jugadores con los que ya hayan trabajado en su país o tengan las mejores referencias de su entorno.

Bajo ese panorama, la Liga 1 se ha vuelto más internacional, aunque con refuerzos argentinos por encima de todos.





Milan remonta al Inter con un gol a los 93' y gana la Supercopa de Italia

Las lágrimas de Abraham grafican lo que significa este título. La Supercopa de Italia tuvo de todo, un partido que los clubes italianos le debían al fútbol mundial desde hace mucho.

El AC Milan cortó la hegemonía del Inter y se llevó la Supecopa tras remontar el 2-0 y luego marcar un gol en el minuto 93. Se coronó así ante el rival soñado, el archirrival en el Derbi Della Madonnina disputada en Riyad, capital de Arabia Saudita.

El Milan cortó así dos títulos consecutivos del Inter, ante el que perdió el año pasado. Para los 'rossoneros', se trata de celebrar un título tras la Serie A del 2021-22.



El cuadro 'rossonero' no ganaba este título desde el 2016.

—Más copas—

En Arabia Saudita, en el King Abdullah Sports City de Jeddah, también se definirá la Supercopa de España. El Barcelona (subcampeón de Liga) enfrenta mañana al Athletic (campeón de Copa del Rey) y el jueves el Real Madrid (campeón de Liga) se mide ante el Mallorca (segundo en la Copa del Rey).

Los dos grandes de España llegan luego de avanzar a octavos de final en la Copa del Rey. Ayer, el Real goleó 5-0 al Deportivo Minera jugando con suplentes, mientras el Barcelona superó 4-0 al Barbastro el sábado.

Se espera que los clásicos rivales lleguen a la final del domingo. En las dos últimas ediciones, se han enfrentado por el título con una victoria por lado.

Juan Pablo Varillas cae en la Qualy de Australia ante Alejandro Moro Cañas

Con un duro revés inició el año Juan Pablo Varillas. Pese a luchar punto a punto, perdió en la ronda 1 de la Qualy del Australian Open. El peruano cayó 7-6, 6-7 y 4-6 ante el español Alejandro Moro Cañas.

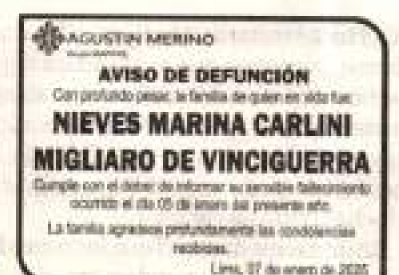
El tenista peruano empezó ganando el primer set, y en la segunda manga estuvo 4-1 arriba, pero le remontaron. Mientras tanto, inició quebrando el tercer set, y luego estuvo 4-1 abajo.

Varillas luchó el final del partido y se puso 4-4, pero el español supo cerrar mejor el duelo.

Ahora, lo que sigue para Juan Pablo es viajar a Argentina para disputar el Challenger de Buenos Aires desde el próximo lunes. Tras caer varios puestos en el ránking, debe retomar su andar desde esta clase de torneos para volver a meterse en el top 200 del ránking ATP.

En tanto, esta madrugada debió jugar Ignacio Buse ante el alemán Dominik Koepfer, el primer clasificado de la Qualy del Grand Slam australiano.

El duelo está programado para el turno tarde del país oceánico, lo que sería en la madrugada de este martes de Lima. Es el primer major que disputa Nacho.





DEFUNCIÓN

La esposa, hijos, hijos políticos, nietos y hermanas participan con profundo dolor la partida a la casa del Señor de

ALBERTO VARILLAS MONTENEGRO

El velorio se realiza en el Velatorio de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima.

El sepelio se realizará en privado.

Miraflores, 6 de enero del 2025

DEFUNCIÓN

En nombre de la comunidad universitaria, y por encargo del rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cumplo con el penoso deber de participar el sensible fallecimiento del doctor

ALBERTO VARILLAS MONTENEGRO
(Q.D.D.G.)

Quien en vida fue destacado abogado y reconocido estudioso de la literatura peruana. En nuestra casa de estudios, queda el recuerdo de su labor como profesor asociado del Departamento Académico de Humanidades y de su prolongada e insigne actuación como secretario general de la universidad. Nuestro claustro le rinde tributo de perenne gratitud por sus cualidades humanas y sus ejemplares virtudes como docente, investigador académico y servidor institucional, y expresa sus más sentidas condolencias a sus familiares y amigos.

Lima, enero del 2025.

EL SECRETARIO GENERAL



EL NOMBRAMIENTO DE ROBERT KENNEDY JR. COMO SECRETARIO DE SALUD EN EE.UU.



JANICE SEINFELD

Fundadora y presidenta del directorio de Videnza

La desinformación como política



Más de 75 ganadores del Premio Nobel de Medicina, Física, Química y Economía han firmado una carta a los senadores estadounidenses para oponerse al nombramiento de Robert Kennedy Jr. como secretario de Salud de Estados Unidos; en particular, por su "falta de experiencia" y su posición antivacunas. "Visto su historial, poner al señor Kennedy al frente del Departamento de Salud representaría un riesgo para la salud pública", escribieron los firmantes. Entre ellos figura Drew Weissman, nobel de Medicina en el 2023 por su trabajo en el desarrollo de vacunas de ARN mensajero, decisivas en la lucha contra el COVID-19.

Kennedy es miembro de una de las dinastías políticas más icónicas de Estados Unidos, sobrino del asesinado presidente John Fitzgerald Kennedy e hijo del senador Robert Kennedy, que también fue asesinado. Hizo campaña durante un tiempo como candidato presidencial independiente antes de unirse a Donald Trump. El reelecto republicano le devolvió el favor otorgándole este nombramiento, que debe someterse a votación en el Senado, como lo exige la Constitución Estadounidense.

Desde su organización, Children's Health Defense, Kennedy ha promovido repetidamente información errónea sobre la seguridad y eficacia de las vacunas. Entre sus afirmaciones más infundadas está la de insistir en la vinculación de las vacunas con el autismo, una teoría que ha sido desmentida por una abrumadora cantidad de estudios científicos revisados por pares. Este tipo de desinformación no solo socava la confianza ciudadana en las vacunas, un pilar fundamental de la salud pública moderna, sino que contribuye directamente a brotes de enfermedades prevenibles como el sarampión.

Vamos a los hechos. Como lo reporta "The New York Times", antes de que en 1963 se autorizara la vacuna del sarampión en Estados Unidos, decenas de miles de pacientes eran hospitalizados cada año, y entre 400 y 500 de ellos morían. Hoy, esta narrativa pseudocientífica está llevando a que un número cada vez mayor de padres opte por no vacunar a sus hijos. Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) de dicho país, unos 280.000 alumnos de nido están ahora desprotegidos y el sarampión, que se eliminó de Estados Unidos en el 2000, ha resurgido desde entonces. En el 2023 hubo cuatro brotes y en el 2024 el número subió a 16.

Lo mismo ha sucedido con los casos de poliomielitis paralítica: de sumar más de 21.000 en 1952, estos pasaron a solo uno en 1993. Pero en el 2022, según el citado diario, los CDC confirmaron un nuevo caso en el condado de Rockland, Nueva York, de un niño no vacunado.

El Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS), organismo para el que Trump está postulando a Kennedy, está formado por 13 agencias federales con un total de 80.000 empleados. De él depende no solo la política sanitaria del país, sino también la regulación de medicinas y alimentos, así como los principales programas públicos de cobertura sanitaria: Medicare y Medicaid. Por eso, preocupa que se nomine a alguien que no es médico ni científico, sino abogado ambientalista, y que también ha pedido que se deje de añadir flúor al agua del caño, pese a ser considerado un gran éxito sanitario en la lucha contra las caries.

En un momento en el que los retos de salud global, como las pandemias, el cambio climático y las desigualdades en el acceso a la atención médica, requieren una colaboración basada en la ciencia, va ganando terreno la desinformación. Sin importar dónde vivamos, los ciudadanos necesitamos líderes que promuevan el pensamiento crítico y la transparencia, y que tomen decisiones informadas por el consenso científico. Esto cobra particular relevancia si estamos hablando de una de las potencias mundiales, cuyas decisiones pueden sin duda impactar en el resto del planeta.

> **"Los ciudadanos necesitamos líderes que promuevan el pensamiento crítico y que tomen decisiones informadas por el consenso científico".**

LO QUE LE ESPERA AL GOBIERNO ESTE AÑO



MARTÍN TANAKA

Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

2025

¿Qué se puede esperar de este 2025 que comienza? Buena parte de la dinámica del año se definirá alrededor de las fechas claves del calendario electoral del 2026. Hacia la segunda semana de abril, la presidenta Dina Boluarte convocaría las elecciones generales del 2026. Abril es un mes clave porque esa convocatoria cerraría la posibilidad de introducir modificaciones a las reglas electorales que puedan regir en las elecciones del 2026; considerando que la segunda legislatura ordinaria del período 2024-2025 comenzaría a inicios de marzo, es poco probable que se aprueben cambios relevantes. En abril sabremos también cuántos partidos quedarán habilitados para participar en las elecciones; a la fecha tenemos 39, con 32 más que están en proceso de inscripción, de los que un tercio podría completar su registro.

Abril es un mes clave también pensando en las relaciones entre Ejecutivo y Legislativo. Una vez convocadas las elecciones generales, los congresistas pueden considerar que su mandato no podrá ser recortado y llegarían todos hasta julio del 2026. En otras palabras, el escenario de la vacancia de la presidenta Boluarte reduce sustancialmente sus costos para los legisladores. Se trata de un escenario verosímil en tanto la incompetencia e ineficacia para enfrentar los problemas del país se hace cada vez más patente, lo que se expresa en su prácticamente nulo respaldo entre la opinión pública, y en tanto su falta de rumbo e iniciativa hace que el Gobierno se encuentre aislado y no logre satisfacer las expectativas ni de sectores de derecha ni de izquierda. Solo cuenta, hasta el momento, con cierta complacencia del Congreso, pero eso, como estamos viendo, puede cambiar. Si el Ejecutivo no logra dar respuestas mínimamente convincentes ante escándalos de corrupción que apuntan a altos sectores del Gobierno, estará atizando aún más la necesidad del Congreso de desmarcarse del Ejecutivo y la ambición de asumir directamente el gobierno.

Lo que puede detener este escenario es lo imprevisible que es el cálculo de las consecuencias políticas de estas decisiones en un año marcado por cuestiones electorales. Si bien la presidenta Boluarte genera un rechazo prácticamente unánime entre los ciudadanos, también el Congreso. Otro elemento será el uso de mecanismos de patronazgo y clientelismo, y una constante negociación entre el Congreso y el Ejecutivo, con la lógica de asumir beneficios inmediatos sin costos o riesgos aparentes.

Siguiendo con el calendario electoral, hacia junio sabremos si se concretan alianzas electorales que reduzcan un poco el número excesivo de candidaturas, y que busquen aglutinar partidos que tienen pocas perspectivas de sobrevivir si no alcanzan a pasar las vallas electorales. Se trata de un ejercicio tanto de madurez política como de instinto de supervivencia. Pero en un escenario volátil muchos candidatos pueden ceder a la tentación de intentar resultar el "candidato sorpresa". En medio de la fragmentación, acaso las organizaciones y liderazgos más reconocidos puedan hacerse camino, a pesar de contar con respaldos magros, en medio de un exceso de figuras desconocidas. Las elecciones internas de los partidos se realizarían hacia noviembre, y las listas de candidatos las podríamos saber hacia finales de año.

Del gobierno de Boluarte se acentuará lo que hemos visto hasta el momento: su único norte pareciera ser durar, sobrevivir, sobre la base de maniobras de muy corto plazo.

UN MOMENTO DECISIVO PARA EL PAÍS CARIBEÑO



IAN VÁSQUEZ

Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

Venezuela se la juega por la libertad

El presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, debería asumir el cargo el 10 de enero. Pero el régimen chavista no lo permitirá y, basándose en la ficción de lo que fue quizás el mayor fraude de la historia latinoamericana, pretende perpetuar a Nicolás Maduro en el poder.

Con mucha razón, el régimen teme al poder popular de la oposición. González ganó las elecciones con un abrumador 67% de los votos. Sabemos eso porque la oposición, liderada por María Corina Machado, pudo recolectar la gran mayoría de las actas de votación. Para hacer eso, entrenó a 600.000 ciudadanos venezolanos por todo el país en el monitoreo de las elecciones, la documentación de las actas y su presentación pública en tiempo récord.

Todo eso agarró al régimen de sorpresa. No solo colapsó su apoyo –incluso en lugares que tradicionalmente servían de base al chavismo–, sino que la oposición se mostró sofisticada y preparada.

Y sigue así. Machado ha llamado a que salga el pueblo venezolano a las calles una vez más un día antes del juramento presidencial. González está en una gira internacional que incluye visitas con los presidentes de Argentina, Uruguay y Estados Unidos antes de lo que dice será su regreso a Caracas para la toma de posesión.

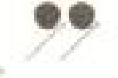
No sabemos qué ocurrirá. Lo cierto, sin embargo, es que, como dice Machado, "Venezuela ha cambiado para siempre y para bien". Por primera vez en 25 años de chavismo, Machado ha podido hacer lo que los líderes de oposición anteriores no pudieron: unificar tanto a la oposición como al país con un mensaje claro de cambio y de optimismo, y con una capacidad organizativa sorprendente.

Esto se debe a que por más de 20 años Machado ha elaborado una estrategia para derrocar a la dictadura y ha promovido una visión consistente y coherente sobre la transformación que necesita su país. Como le dijo a la periodista Anne Applebaum recientemente, se trata de alterar completamente "la relación que teníamos entre los ciudadanos y el Estado". "Solo hemos sabido que el Estado decidía por nosotros. Ahora va a ser al revés. Vamos a tener a la sociedad en el poder y tomando sus propias decisiones, y al Estado a su servicio".

Se trata de un cambio de valores. Como dice Applebaum, "el movimiento político de base que ella y sus colegas crearon ha transformado actitudes y forjado nuevas conexiones entre las personas [...]. Su equipo, con sus líderes en todo el país, construyó no solo un movimiento para un candidato o unas elecciones, sino un movimiento para el cambio permanente. La escala de su logro –el número de personas implicadas y su alcance geográfico y socioeconómico– sería notable en una democracia liberal. En un Estado autoritario, este proyecto es extraordinario".

Todo esto constituye un problema serio para el régimen. Por eso, ha recurrido a la represión al puro estilo castrista. El régimen ha matado a sangre fría a decenas de manifestantes y ha encarcelado a miles de personas. Cinco miembros del equipo de Machado se encuentran refugiados en la embajada de Argentina, no les otorgan salvoconductos, están sitiados por las fuerzas de seguridad del régimen y les han cortado la luz y el agua por más de un mes. A Machado, quien se encuentra en Venezuela en la clandestinidad, la han acusado de traición a la patria. A González el régimen le ha dicho que lo encarcelará si vuelve.

Los venezolanos se lo están jugando todo por su libertad. Con algunas excepciones, sin embargo, los gobiernos democráticos del mundo han guardado demasiado silencio respecto de los atropellos chavistas. El silencio diplomático sobre los refugiados en la embajada es una vergüenza y la presencia de gobiernos democráticos en una investidura de Maduro sería una vergüenza mayor. Es hora de que el mundo democrático se ponga a la altura.



"La presencia de gobiernos democráticos en una investidura de Nicolás Maduro sería una vergüenza".

LA IMPORTANCIA DE ACEPTAR AL QUE PIENSA DISTINTO



MELBA ESCOBAR

Diario "El Tiempo" de Colombia, GDA

Asuntos de familia

Mis papás fueron gente progre, abierta. Sin embargo, mi mamá siempre tuvo inquietudes espirituales, también religiosas. Digo "sin embargo" porque en el mundo en el que vivimos, programado en blanco y negro gracias a la inteligencia artificial y a la superficialidad humana, decir "religiosa" para muchos equivale a decir conservador, antiaborto, proderechas y un montón de otras bobadas.

Lo cierto es que ya no estamos en el neolítico, pero sí en el ansiolítico, y en estos tiempos las razones para ponernos nerviosos sobran. Entonces, no tiene mucho sentido agregar tensión con frases totalitarias estilo "Nosotros los Gómez no pensamos así". Pero ¿qué son acaso? ¿Una secta? ¿Una empresa? ¿Una ONG? ¿Una corporación?

En muchas (la mayoría, dicen algunos) de las familias se arruinan las cenas navideñas porque se habla de política o porque la nena sale del clóset o porque el primogénito explica que abandona la carrera de ingeniería.

Cuando tuve mi fase beata a los 10 años y quería ir a misa casi a diario, rezaba todos los días de rodillas. Mis hermanas no me hicieron 'bullying'. En todo caso, no demasiado. Mis papás me llevaban a la iglesia como quien tiene que ir a hacerse una endoscopia sin anestesia. No querían hacerlo, pero lo hacían, almitas de Dios. Y así como no me hicieron militar como católica, tampoco me negaron mi fase rezandera. También tuve mi época comunista cuando viví en Cuba en la adolescencia y mi papá, genio, en lugar de confrontarme, me hacía preguntas y escuchaba mis peroratas sobre por qué el régimen era la salida para la humanidad.

Nunca sentí que se me exigiera ser alguien, que hubiese unas expectativas particulares frente a la persona que debía ser. Si bien mi mamá fue una mujer dura y exigente, no coartó mis libertades. O, en todo caso, no que lo haya notado hasta ahora.

Es cierto que todos podemos ser mezquinos, egoístas, desconfiados. Pero también es cierto que podemos ser generosos, comprensivos, piadosos. Y el primer escenario humano con el que contamos para poner en práctica estas virtudes es la familia. Aquí entiendo familia como ese grupo celular donde instalamos la columna vertebral de nuestros afectos y lealtades. Porque las familias también se construyen, así como algunas se destruyen.

Para esta época solo me queda desearles aceptar y ser aceptados, escuchar y ser escuchados, pertenezcan a la religión a la que pertenezcan, sea su familia biológica, adoptiva, reconstruida, creada, como sea, mientras sea un lugar seguro, un círculo de confianza donde aprender a convivir y dejar vivir. O como bien decía el sabio San Agustín: "Ama y haz lo que quieras".

–Glosado y editado–

ARCHIVO HISTÓRICO

Una victoria para los libros



ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

El 7 de enero de 1971, un combinado compuesto por jugadores de Alianza Lima y Deportivo Municipal venció 4 a 1 al Bayern de Múnich (Alemania) en un amistoso jugado en el Estadio Nacional de Lima. En la foto, el artillero alemán Gerd Müller junto al recientemente fallecido Hugo Sotil.

UN DÍA COMO HOY HACE 100 AÑOS

Mortalidad infantil



El Comercio

EL COMERCIO.

No es nueva esta noticia, desgraciadamente, pero ahora no solo es triste, sino también alarmante. Según nuestras informaciones, el total de inhumaciones realizadas en el cementerio de Baquíjano ha sido de 174 personas, de las cuales 107 eran párvulos, como se clasifica a los niños para efectos estadísticos. Más del 50% de estas defunciones infantiles corresponden a niños menores de 7 años. Conocemos las causas: contagio de enfermedades infecciosas por habitar en viviendas insalubres, mala alimentación y también la falta de vacunas, sobre todo la antivariólica. H.L.M.

Geniograma 7237

CALLE (FRANCÉS)
MODELO, EJEMPLO
BAILE POPULAR MEXICANO
TRIBU DE ISRAEL
INCULPADO ANTE EL JUEZ
"MÍSTICAS"
LLANERO CONTRA BOLÍVAR
"EL ESPÍRITU DE LA COLMENA"
VIRTUD TEOLOGAL
TUMOR MUSCULAR
EL LÍDER DE LA LARGA MARCHA
MARY ANN EVANS
UTA (INGLÉS)
DESMEDIDO, EXCESIVO
CONCEDER, OTORGAR
CALCIO
"EL INVIERNO"
CROMO
TORTILLA MEXICANA
PREFIJO: TIERRA
JOHN STEINBECK: "VIÑAS DE ..."
CIUDAD SEPULTADA BAJO AVALANCHA, ANCASH
PRIMOGÉNITO DE NOÉ
CUNA DEL REY DAVID
EL PRÍNCIPE DE LOS DEMONIOS
CAMPAMENTO MILITAR
"LAS FLORES DEL MAL"
AFIRMACIÓN
HOPE O KENNEDY
MORAS, ARÁNDANOS, GROSELLAS, ...
TELA DE ALGODÓN CRUDO
ACTRIZ: "MUJERES AL BORDE DEL ATAQUE DE NERVIOS"
MATERIAL PARA ESTUCADOS
NEFTALÍ REYES
SEÑALA INCLUSIÓN
PASA POR PISA
EL HIJO DE TARZÁN
PREFIJO: DIEZ
AHORA MISMO
EL RÍO MÁS LARGO DE ITALIA
MONEDA IRANÍ
APAREJO DE PESCA
ROUSSEAU:
CAPA LÍQUIDA SUBTERRÁNEA
TUMOR MALIGNO
BIZET:
SEDE DE LA PINACOTECA BRERA
CONCEPTO DE LA BANALIDAD DEL MAL
ASTRONAUTA EN EL MERCURY
PROVECHO, VENTAJA
PROFETA ÁRABE
ISLAMISMO ORTODOXO
IMPAR
REFRÁN
TROZO METÁLICO PARA CERRAR GASEOSAS
FRAY LUIS DE LEÓN: "LA PERFECTA ..."
GRAN RÍO DE ASIA CENTRAL
EL DIOS CHACAL DE EGIPTO
RÍO DE ETIOPÍA
3,1416
CAPITAL DE MICHOACÁN, MÉXICO
VOZ DE ARRULLO
"FALCO"
"OPPENHEIMER"
EXPRESA VIVO ENTUSIASMO
MASSENET:
ARTÍCULO NEUTRO
EXPRESIDENTE CHINO, ... JINTAO
POLICÍA DE STALIN
DIARIO FRANCÉS: "FRANCE ..."
RITMO CUBANO
"LA BELLA ELENA"
SEVERIDAD, AUSTERIDAD
SUCESIVAS
"LA NOCHE"
TAMPOCO
GALIO
SODIO
NÚMERO DIVISIBLE ENTRE DOS
PREFIJO NEGATIVO
LAND DE ALEMANIA, DRESDE
INMUNIZACIÓN PROTECTORA

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 31 DE ENERO

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 28 de enero.
En provincias hasta el lunes 27 de enero.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 31 de enero. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE DICIEMBRE AQUÍ

